

La Corte en Valladolid



CARLOS BELLOSO MARTÍN (Ed.)

JAVIER BURRIEZA SÁNCHEZ

FÉLIX J. MARTÍNEZ LLORENTE

JESÚS FÉLIX PASCUAL MOLINA

UEMC

Universidad Europea
Miguel de Cervantes



CARLOS BELLOSO MARTÍN

Doctor en Historia por la Universidad de Valladolid. Profesor en la Universidad Europea Miguel de Cervantes durante casi dos décadas, donde ha sido Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas.

Sus investigaciones se centran en los temas políticos, jurídicos y militares de la Época Moderna.



JAVIER BURRIEZA SÁNCHEZ

Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Valladolid. Cuenta con una amplísima producción historiográfica sobre la Historia de la Iglesia, la Compañía de Jesús (asunto de su tesis doctoral), de los conventos y monasterios, la espiritualidad femenina, la religiosidad popular y la Semana Santa, así como la historia cultural de las ciudades.



FÉLIX J. MARTÍNEZ LLORENTE

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones Españolas en la Universidad de Valladolid desde 2017. Con una actividad investigadora centrada en el estudio del derecho y de las instituciones medievales castellanas, plasmada en más de un centenar de publicaciones.



JESÚS FÉLIX PASCUAL MOLINA

Profesor en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid, donde ocupa el cargo de secretario académico. Es miembro de la Unidad de Investigación Consolidada de la Junta de Castilla y León Arte, poder y sociedad en la Edad Moderna. Su principal línea de investigación se centra en el arte en las cortes de la Edad Moderna.

LA CORTE EN VALLADOLID

Carlos Belloso Martín (Ed.)
Javier Burrieza Sánchez
Félix J. Martínez Llorente
Jesús Félix Pascual Molina



Edita: Servicio de Publicaciones de la UEMC
Universidad Europea Miguel de Cervantes
C/ Padre Julio Chevalier, 2
47012 Valladolid (España)

publicaciones@uemc.es
<https://www.uemc.es/publicaciones/novedades>
Teléfono: (+34) 983 001 000

1ª ed., noviembre de 2022

Colección DIVULGA, nº 8

Editado por: Servicio de Publicaciones

© Universidad Europea Miguel de Cervantes

Edición en colaboración con el Ministerio de Defensa por el Convenio suscrito con la UEMC.

Resolución 420/38322/2022, de 28 de julio, BOE núm. 186, de 4 de agosto de 2022.

© De los artículos, sus autores.

Fotografía de portada:

Fachada de la iglesia del convento de San Pablo (Valladolid). Arriba, detalle del escudo de los Reyes Católicos situado en el frontón, y en la banda inferior aparece una Virgen con Niño flanqueada a su derecha por santo Domingo de Guzmán y a su izquierda por santo Tomás de Aquino, y en los extremos aparecen dos grandes escudos del I duque de Lerma, don Francisco de Rojas y Sandoval, valido de Felipe III.

Fotografía de contraportada:

Heraldo. Fachada del convento de San Gregorio, hoy Museo Nacional de Escultura (Valladolid).

Autor: Carlos Belloso

Maquetación: David Marcos González

ISBN: 978-84-120614-9-9

Depósito Legal: DL VA 684-2022

Printed in Spain | Impreso en España | Presita en Hispano

Imprenta Masquelibros

LA CORTE EN VALLADOLID

Carlos Belloso Martín (Ed.)
Javier Burrieza Sánchez
Félix J. Martínez Llorente
Jesús Félix Pascual Molina

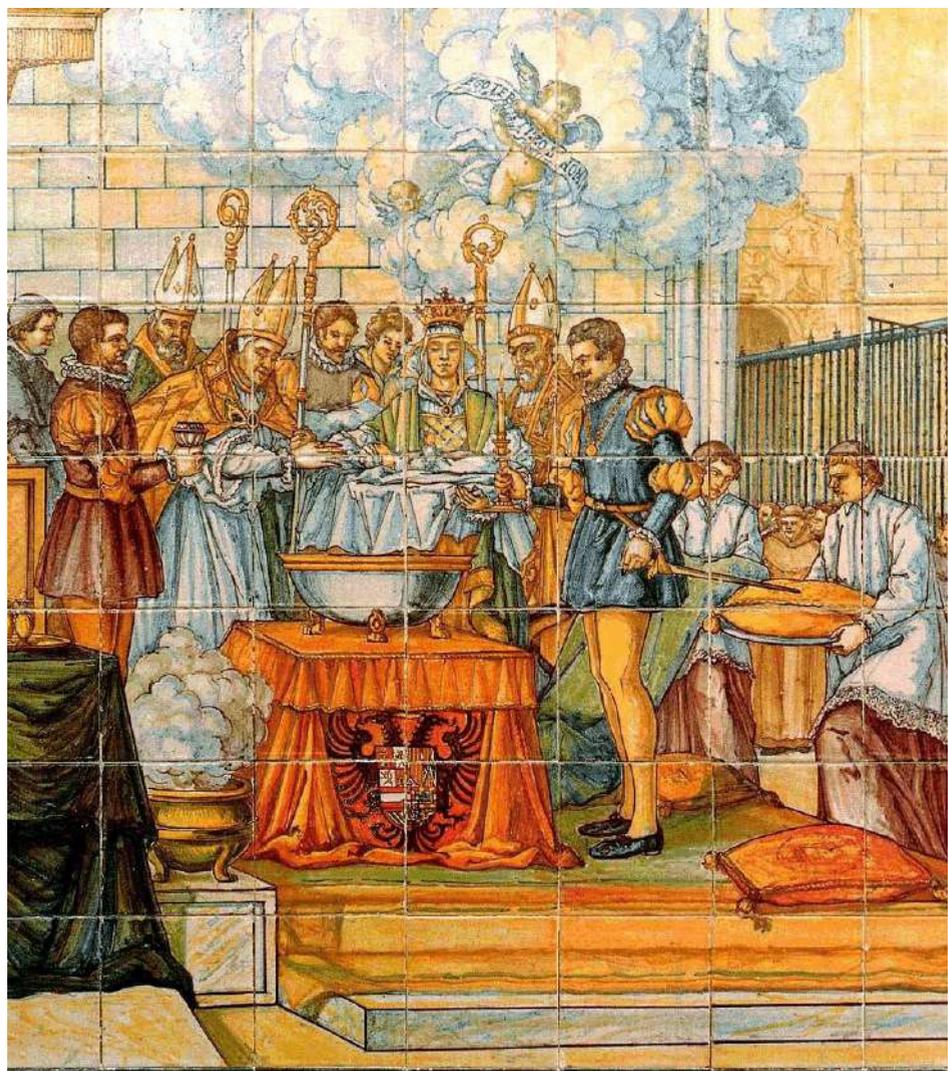


ÍNDICE

■ PRÓLOGO	11
■ VALLADOLID, CORAZÓN DEL IMPERIO Y CENTRO POLÍTICO DE LA CORTE	
<i>Carlos Bellosó Martín</i>	15
1.- UNA CORTE ITINERANTE: EL REY, LA CORTE, LAS REUNIONES DE CORTES Y LA CAPITALIDAD DEL REINO.	15
1.1.- La corte.....	15
1.2.- Las Cortes	16
1.3.- La capitalidad del reino.....	17
2.- MONARCAS EN VALLADOLID EN LA BAJA EDAD MEDIA	20
2.1.- Residencia de reyes en los siglos XIII al XV.....	20
2.2.- Los esponsales de los Reyes Católicos.....	22
2.3.- Los reyes Juana y Felipe el Hermoso	24
3.- CARLOS V EN VALLADOLID.....	25
3.1.- La llegada del rey Carlos a Castilla en 1517	26
3.2.- El infante don Fernando.....	28
3.3.- Entrada en Valladolid	32
3.4.- La proclamación del rey Carlos I por las Cortes de 1518 y las Comunidades de Castilla	35
3.5.- Valladolid, corazón del Imperio (1522).....	37
3.6.- Nacimiento y bautizo de Felipe II.....	38
3.7.- Idas y venidas del emperador	41
3.8.- Camino del retiro al Monasterio de Yuste, 1556.....	48
4.- LA CORTE SE ASIENTA EN MADRID CON FELIPE II, 1561	51
4.1.- El encuentro de Felipe II con su hermanastro don Juan de Austria en Villagarcía de Campos.....	52
4.2.- El traslado de la corte a Madrid.....	53
4.3.- El incendio de Valladolid, 1561	56
5.- LA BREVE ESTANCIA DE LA CORTE EN VALLADOLID CON FELIPE III (1601-1606).....	57
5.1.- Motivos para un traslado.....	57
5.2.- El crecimiento urbanístico, demográfico y económico.....	59
5.3.- El duque de Lerma, valido de Felipe III.....	60
5.4.- Ceremonias reales en la iglesia y convento de San Pablo.....	62
5.5.- El nacimiento y bautizo del príncipe heredero, Felipe IV.....	63
5.6.- Los fastos geniales del rey y su corte vistos a través de la Fastiginia	65
5.7.- El regreso definitivo de la corte a Madrid	69

■ LA SOCIEDAD VALLISOLETANA EN EL SIGLO XVI: CULTURA, FIESTA, RELIGIOSIDAD Y VIDA COTIDIANA	
<i>Javier Burrieza Sánchez</i>	76
1.- UNA PROPUESTA: UN ANÁLISIS SOCIAL DESDE LA HISTORIA DE LAS MENTALIDADES	76
2.- IDENTIFICACIONES DE LA CIUDAD Y DE SUS HABITANTES.....	78
2.1.- La muy noble y leal ciudad.....	78
2.2.- Los vallisoletanos se bautizan	83
2.3.- En un espacio y en un tiempo.....	87
3.- LOS ESTADOS DE VIDA.....	94
3.1.- Antes del nacimiento, el matrimonio sin amor	94
3.2.- El niño y su falta de valoración	100
3.3.- La familia y la mujer dentro de ella	101
3.4.- El clero y las instituciones religiosas	105
4.- LA SACRALIZACIÓN Y LA ESPIRITUALIDAD.....	107
4.1.- La Ciudad de Dios.....	107
4.2.- La defensa de la ortodoxia.....	128
4.3.- Las cofradías	131
4.4.- Mentalidad dualista: entre el bien y el mal.....	138
4.5.- La asistencia a la marginación.....	140
5.- LAS MORADAS TERRENALES.....	141
5.1.- El ámbito de la casa.....	141
5.2.- Las calles en un nuevo Valladolid.....	146
6.- EL MUNDO DE LAS APARIENCIAS.....	149
6.1.- Sucios más que limpios.....	149
6.2.- El vestirse	151
7.- LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS	153
7.1.- El laborar	153
7.2.- La ruptura del mundo laboral: la fiesta	157
7.3.- Comer y el no hacerlo: más diferencias sociales	159
7.4.- La enfermedad.....	162
8.- LETRAS SAGRADAS, LETRAS PROFANAS: LAS PRIMERAS Y LAS ÚLTIMAS.....	164
8.1.- El comunicarse, analfabetismo, alfabetización	164
9.- EL PROBLEMA DE LA SALVACIÓN	169
9.1.- La convivencia con la muerte y sus muertos	169
9.2.- El juicio y la vida para siempre, siempre, siempre	174

■	INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y JURÍDICAS EN EL VALLADOLID DE CARLOS V: LA UNIVERSIDAD Y LA REAL AUDIENCIA Y CHANCILLERÍA	176
	<i>Félix Martínez Llorente</i>	
	1.- EL ESTUDIO GENERAL O UNIVERSIDAD VALLISOLETANA, DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNA	179
	1.1.- Facultades, Grados y Maestros	187
	1.2.- Órganos de gobierno escolásticos	195
	1.3.- Carlos V y la Universidad vallisoletana	204
	2.- LA REAL AUDIENCIA Y CHANCILLERÍA DE VALLADOLID, ALTO TRIBUNAL DE LA CORONA DE CASTILLA	216
	2.1.- Precedentes institucionales	216
	2.2.- Las Chancillerías de los Reyes Católicos	218
	2.3.- Carlos V y la Chancillería vallisoletana	227
■	LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VILLA PALACIEGA Y CORTESANA	240
	<i>Jesús F. Pascual Molina</i>	
	1.- LA VILLA	241
	2.- APOSENTO REGIO	248
	3.- LOS ESPACIOS URBANOS Y LA CORTE	259
	3.1.- La puerta del Campo	260
	3.2.- El área de la Plaza Mayor	271
	3.3.- La Corredera de San Pablo	281
	3.4.- La Chancillería	293
	3.5.- La plaza de la colegiata de Santa María	296
	4.- LA FIESTA CORTESANA COMO OBRA DE ARTE TOTAL	306
	4.1.- Recibimientos reales	308
	4.2.- Proclamaciones de monarcas	309
	4.3.- Funerales regios	313
	4.4.- Espectáculos caballerescos	316
	4.5.- Otros festejos	320



Bautizo de Felipe II en la iglesia de San Pablo en 1527. Azulejos del zaguán de entrada del Palacio de Pimentel (Diputación de Valladolid)

PRÓLOGO

Valladolid ciudad de reyes

La villa de Valladolid se convirtió en el centro del poder político de Castilla en la Baja Edad Media y principios de la Época Moderna. Los siglos de la Reconquista obligaron a los reyes a efectuar continuos desplazamientos para atender los asuntos de Estado, una itinerancia que siempre realizaron acompañados de su corte. Entonces ni siquiera se planteaba la necesidad de fijar una capital para la monarquía. Sin embargo, a medida que los Estados Modernos fueron desarrollándose, y con ellos creció la carga burocrática, surgió la necesidad de dotar a la corte de estabilidad.

Así fue como los reyes se fueron asentando cada vez con más frecuencia y de forma más estable en Valladolid, unas estancias de la corte con visos de permanencia que la convirtieron en el corazón del Imperio, en el centro de la toma de decisiones para el gobierno del mundo. Desde el siglo XV hasta comienzos del siglo XVII, cuando ya había recibido el título de ciudad, Valladolid fue escenario de múltiples estancias de los monarcas, con todo lo que su presencia suponía: fue testigo de fiestas religiosas con motivo de la celebración de esponsales y bautizos, de exequias reales y procesiones solemnes, e innumerables fiestas civiles con entradas triunfales de los monarcas, grandes fastos, justas y torneos.

En Valladolid tuvieron lugar matrimonios reales como el de los Reyes Católicos en 1469, el enlace de María de Austria con Maximiliano de Habsburgo, rey de Bohemia; la llegada y proclamación del rey Carlos I en 1518; ha sido cuna de reyes, como Enrique IV en 1425, Felipe II en 1527, y Felipe IV en el año 1605.

Valladolid ha presenciado funerales de la realeza como el del infante don Alfonso, hijo de Sancho IV y María de Molina; la reina Catalina de Lancaster; y también de su hijo, el rey Juan II; del infante don Juan, hijo de Carlos V e Isabel de Portugal, y de María de Portugal, esposa de Felipe II. Ha sido testigo de juramentos de Príncipes de Asturias y, en múltiples ocasiones, sede de la corte real, y lugar de celebración de las Cortes del Reino.

Aquí convivían los más altos políticos y embajadores del momento, ilustres profesores de su Universidad -una de las más antiguas del mundo-, y expertos juristas que servían en la Chancillería. Al amparo del poder, Valladolid fue testigo de los debates culturales, jurídicos y religiosos más importantes del momento. Los pintores, escultores, arquitectos y literatos de fama universal aquí congregados crearon las más espléndidas obras de arte del siglo de Oro español. Se convirtió en un referente internacional por la presencia de los monarcas que ejercían el poder y la magnificencia, por sus palacios e iglesias, por su ambiente cultura que irradiaba la imagen de una ciudad vanguardista de referencia. El esplendor de la corte alcanzaba a cada rincón vallisoletano.

La fotografía de portada muestra con nitidez el período histórico en el que se centra esta publicación, que abarca desde el reinado de los Reyes Católicos (su escudo es el que remata el frontón de la fachada de la iglesia del convento de San Pablo) hasta los primeros años del reinado de Felipe III, el rey que hizo regresar brevemente la corte de Madrid a Valladolid durante el periodo de 1601 a 1606. Este monarca que estuvo tenazmente influido por su valido el I duque de Lerma, don Francisco de Rojas y Sandoval, que quiso dejar constancia de su paso por la ciudad vallisoletana añadiendo varios cuerpos a la fachada de San Pablo, en las que incluyó dos grandes escudos con sus armas que flanquean en sus extremos una Virgen con el Niño.

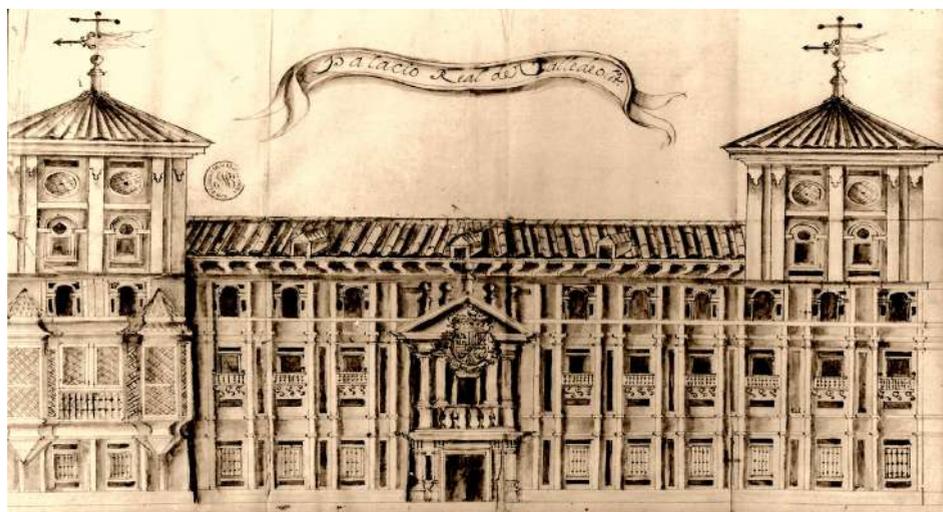
Esta obra que tengo el honor de coordinar es fruto de la colaboración de un grupo de especialistas –Javier Burrieza Sánchez, Félix J. Martínez Llorente, Jesús Félix Pascual Molina y Carlos Belloso Martín-, todos ellos profesores universitarios. Agradezco a mis colegas su disponibilidad y valiosa contribución a este libro que ofrece una visión de conjunto con perspectivas complementarias sobre cómo fue la vida política, social, religiosa, artística y jurídica durante ese largo periodo en que Valladolid albergó la monarquía de España y su corte.

El Ministerio de Defensa y la Universidad Europea Miguel de Cervantes suscribieron en julio de 2022 un Convenio para el desarrollo de actividades docentes, investigación, difusión y debate sobre seguridad y defensa¹. Este convenio es expresión del compromiso para alcanzar objetivos comunes como los de favorecer y promover el conocimiento por el conjunto de los españoles sobre la actividad de las Fuerzas Armadas y su repercusión en la protección y promoción del avance social, considerando el valor académico de la realización de actividades dedicadas al estudio de la política de seguridad y defensa, así como el estudio de la historia de España y su difusión en la sociedad.

Fruto de este Convenio, y en cumplimiento de los objetivos en él señalados, me complace hoy presentar esta obra, en representación del grupo de historiadores que nos hemos embarcado en la tarea de dar a conocer la época de mayor esplendor en la historia vallisoletana; una historia que nos deslumbra cuanto más la conocemos.

Carlos Belloso (ed.)

¹ Resolución 420/38322/2022, de 28 de julio, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, por la que se publica el Convenio con la Universidad Europea Miguel de Cervantes, para el desarrollo de actividades docentes, de investigación, difusión y debate sobre seguridad y defensa (BOE núm. 186, de 4 de agosto de 2022, pp. 113967-113974).



Dibujo de la fachada del Palacio Real de Valladolid hacia 1780 por Diego Pérez Martínez.
Museo de Valladolid

VALLADOLID, CORAZÓN DEL IMPERIO Y CENTRO POLÍTICO DE LA CORTE

Carlos Beloso Martín

Universidad Europea Miguel de Cervantes.

1.- Una corte itinerante: el rey, la corte, las reuniones de Cortes y la capitalidad del reino.

1.1.- La corte

En la Baja Edad Media, la corte real estaba compuesta por el rey y un séquito de funcionarios y seguidores que habitualmente se denominaba *curia regis*, e incluía a los miembros de la casa real y a relevantes nobles que actuaban como consejeros, administradores y magistrados, de ahí que la corte no se distinguiera del gobierno propiamente dicho. Aunque el rey tenía sus palacios, la gestión de gobierno no se desempeñaba desde ellos de una forma centralizada. La práctica común que seguían los reyes medievales era recorrer personalmente sus dominios acompañados de los funcionarios que fuesen necesarios para administrar justicia y resolver los asuntos administrativos¹, un conjunto móvil de funcionarios y oficiales de muy diversa condición, a los que se añadían otros muchos que desarrollaban funciones o actividades meramente culturales o lúdicas².

Así como los Reyes Católicos se dotaron de una corte sencilla, con un ceremonial austero, la entrada del rey Carlos en 1517, acompañado de su corte flamenca, y sus largas estancias en España a partir de 1522, cambiarán esta tradición en Castilla al introducirse el recargado ritual cortesano borgoñón. El protocolo borgoñón precisaba la creación de cargos como el de mayordomo mayor, se regularon los rangos de la nobleza y se introdujo desde Borgoña la orden del Toisón de Oro. “Aunque Carlos centró su administración en Valladolid, Castilla no contó tampoco entonces con una capital formalizada, y las ausencias del monarca obstaculizaban el desarrollo de una corte en toda regla”³. Sin embargo, como destaca Luis Ribot, la frecuente presencia

1 KAMEN, Henry, *Vocabulario básico de la Historia Moderna. España y América 1450-1750*. Ed. Crítica, Barcelona, 1986, p. 54.

2 CERDA COSTABAL, José Manuel y MARTÍNEZ LLORENTE, Félix, “Un documento inédito y desconocido de la cancillería de la reina Leonor Plantagenet”, *En la España Medieval*, n.º 42, 2019, p. 77.

3 *Idem*, p. 55.

de la corte hizo de Valladolid la principal de las «capitales» del Imperio y, consiguientemente, escenario de innumerables acontecimientos de la gran política⁴.

1.2.- Las Cortes

Una institución distinta eran las reuniones de Cortes, que llevaban implícita no solo que la convocatoria debía partir del rey, sino también la asistencia del monarca a las sesiones, o en su defecto el representante de la casa real. Aquellas reuniones realizadas sin cumplir ese requisito no tenían ningún tipo de valor, y pasaron a ser conocidas como juntas o ayuntamientos, pues no tenían capacidad de obligar a nadie⁵. La presencia del rey en el lugar de celebración de las Cortes se podía prolongar mucho tiempo más del que duraban estrictamente las sesiones de Cortes.

Durante la mayor parte de la Época Moderna se celebraron Cortes en Castilla, Navarra, y en la Corona de Aragón (los reinos de Aragón, Valencia y condados catalanes). Todas las Cortes eran tricamerales, excepto en Aragón, donde había un cuarto estamento de caballeros o infanzones, y en el siglo XV todas las Cortes participaban activamente en la elaboración de leyes. El estamento de las ciudades en Castilla estaba representado por 17 procuradores, a los que se sumó Granada tras su conquista en 1492. Sin embargo, esta representación estaba desproporcionada a favor de la zona central en detrimento de la periferia.

La convocatoria de las Cortes de Castilla en Toledo en 1538 supuso un punto de inflexión al negarse los nobles a conceder la sisa en los impuestos sobre el consumo, oposición que contó con el respaldo de los eclesiásticos. Alfonso García-Gallo destacó que nobles y eclesiásticos dejaron de asistir porque las Cortes se centraron fundamentalmente en la aprobación de unos servicios económicos, que a ellos, como clases privilegiadas, no les interesaban por estar exentos de su pago⁶. Pérez-Prendes ha atribuido el abandono a la pérdida creciente de poder político.

Valladolid había sido la mayoría de las veces la villa elegida para reunirse las Cortes, y así ocurrió en 23 ocasiones durante 160 años, lo que marcaba la diferencia respecto a otras ciudades como Toledo, donde las Cortes solo se reunieron en ese periodo trece veces. De hecho, entre 1542 y 158 las Cortes se reunieron cinco veces en Valladolid, lo que nos indica una estancia ininterrumpida de la Corte⁷. Las Cortes realizadas durante el reinado de Carlos V en Castilla cronológicamente fueron las siguientes:

4 RIBOT GARCÍA, Luis Antonio, “Valladolid durante el reinado de Carlos I”, en *Valladolid corazón del mundo hispánico. Siglo XVI*. Historia de Valladolid, Vol. III. Ed. Ateneo de Valladolid. Valladolid, 1981, p. 60.

5 Cfr. FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo, “Cortes y poder real: una perspectiva comparada”, en VV.AA.: *Las Cortes de Castilla y León en la Edad Moderna*, Ed. Cortes de Castilla y León, Valladolid, 1989, pp. 477-499.

6 Cfr. GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Manual de Historia del Derecho Español*. Vol. I. Ed. Agesa, Madrid, 1973.

7 *Idem*, p. 118-119.

Valladolid, 1518⁸; Santiago y La Coruña, 1520; Valladolid, 1523; Toledo, 1525; Valladolid, 1527; Madrid, 1528; Segovia, 1532; Madrid, 1534; Valladolid, 1537; Toledo, 1538; Valladolid, 1542, 1544 y 1548; Madrid, 1551; y Valladolid, 1555.

1.3.- La capitalidad del reino

El concepto de capital de un reino no existía en el siglo XVI. Los reyes podían moverse, con o sin sus cortesanos, con o sin sus consejeros, secretarios y demás ayudantes. Pero sí se trasladaba con su aparato administrativo y, sobre todo, con el sello real, ya no era una «jornada», un viaje o desplazamiento normal, sino algo más serio. En la Baja Edad Media la residencia de los reyes de Castilla y de las instituciones de su gobierno era itinerante, y según las necesidades políticas de cada momento se establecía en Valladolid, Burgos, Segovia, Ávila, Madrid, Toledo, Córdoba o Sevilla⁹. Hasta el siglo XVI hubo ciudades que fueron sede de los monarcas y su corte de forma esporádica y casi siempre con carácter temporal, aunque en algunos casos disfrutaron del título de cabezas del Reino durante algunos años. Este carácter itinerante de la corte no fue impedimento para que las actividades lúdicas se desarrollaran con la misma intensidad que cuando se establecían en los entornos palaciegos mencionados. En la itinerancia, los aposentadores reales creaban un ambiente familiar y acogedor mediante la colocación de tapices y brocados en lujosas tiendas, en monasterios, en casonas o en viviendas proporcionadas por ciudadanos o campesinos¹⁰.

El avance de la Reconquista de los reinos cristianos al Sur del Duero a partir del siglo X, con la progresiva expansión cristiana hacia tierras más meridionales, determinó que la mayoría de los reyes especialmente de los reinos de León y Castilla fuesen eminentemente viajeros durante los siglos X al XV. Envueltos en continuas campañas contra los dominios musulmanes, los monarcas debían acudir a las fronteras y extremos de sus reinos cuando se requería su presencia como líderes militares. Castilla cortó la posible expansión del reino de Aragón hacia el Sur peninsular, que no le dejó más alternativa que emprender una expansión hacia el Este por el Mediterráneo.

Se han reconstruido los viajes de los monarcas y las estancias de la corte en la Corona de Castilla en el siglo XV, como son los itinerarios de la corte de Enrique III (1390 a 1406)¹¹, de Juan II de Castilla¹², o la minuciosa obra de Rumeu de Armas para los Reyes

8 RIBOT GARCÍA, Luis Antonio, “Valladolid durante el reinado de Carlos I”... *op. cit.*, p. 64.

9 Cfr. GONZÁLEZ –VARAS IBÁÑEZ, Ignacio, *Palacios de España. Un viaje histórico y cultural a través de la arquitectura palaciega española*. Ed. La Esfera de los libros, Madrid, 2022, pp. 37-38

10 CERDA COSTABAL, José Manuel y MARTÍNEZ LLORENTE, Félix, “Un documento inédito...”, *op. cit.*, p. 77.

11 Cfr. VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís, *Itinerario de Enrique III*. Ed. Universidad de Murcia, 2003.

12 Cfr. CAÑAS GALVEZ, Francisco de Paula, *El itinerario de la corte de Juan II de Castilla (1418-1454)*. Ed. Silex universidad, Madrid, 2007.

Católicos¹³ -que se acompaña de una cuidada cartografía- que muestra los desplazamientos que hicieron ambos monarcas a lo largo de su reinado. Pero sin duda la mejor reconstrucción de la itinerancia de un monarca en la Época Moderna es la que existe del emperador Carlos V gracias al trabajo de Manuel de Foronda, que nos permite conocer día a día su ubicación desde su nacimiento en Gante el 24 de febrero de 1500 hasta su fallecimiento en Yuste el 21 de septiembre de 1558¹⁴, y ha servido para trabajos posteriores como los de Vicente de Cadenas y Vicent¹⁵, Bruno Anatra¹⁶ o Claudia Möller¹⁷.

Así como la tendencia mantenida en la primera mitad del siglo XVI parecía muy favorable para que Valladolid se convirtiese en la capital de la monarquía de forma estable, la situación cambió a partir de 1560. Valladolid había ostentado la verdadera capitalidad de los reinos de España en varios períodos. Fue capital de hecho durante varios años del reinado de Carlos V, en los que el rey y la corte permanecieron fijos en Valladolid: desde noviembre de 1517 al 22 de marzo de 1518, desde el 26 de agosto de 1522 hasta julio de 1523, cuando el emperador regresó a Castilla poco después de haber sido coronado emperador en Aquisgrán y se dio por sofocada la rebelión comunera; y después durante otros muchos años en periodos intermitentes en los que el rey Carlos permaneció en Valladolid entre 1527 a 1535, y de 1543 a 1556¹⁸.

A estas estancias del monarca en la villa de Valladolid habría que sumarle otros periodos en los que la corte residió en Valladolid, pues ya en estos años los servicios de gobierno y de corte ya no seguían al rey en todos sus desplazamientos, es decir, aunque Carlos V estuviese fuera de Castilla, la corte siguió residiendo durante largos periodos en Valladolid. Así sucedió entre marzo de 1518 y marzo de 1519, de 1523 a 1524, y durante los dieciséis años que transcurren desde mayo de 1543 hasta octubre de 1559, mientras el emperador estaba la mayor parte del tiempo por tierras de Centroeuropa y Flandes, en Cambrai, Bruselas, Espira, Lovaina, Utrecht, Ratisbona, Ulma, Nordlingen, Mühlberg, Augsburgo, etc., o en su camino hacia Yuste.

Felipe II trasladó la corte a Madrid en 1561, donde se levantaron los reales sitios en El Escorial y Aranjuez. Pero en 1601 se volvió a trasladar a Valladolid. Por tanto, fue

13 RUMEU DE ARMAS, Antonio, *Itinerarios de los reyes católicos*, CSIC, Instituto Jerónimo Zurita, Estudios nº XV, Madrid, 1974. En las pp. 14-17 hace referencia a otras obras que recogen los itinerarios de otros monarcas de Castilla y Aragón en épocas precedentes.

14 FORONDA Y AGUILERA, Manuel de, *Estancias y Viajes del emperador Carlos V desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte comprobados y corroborados con documentos originales, relaciones auténticas, manuscritos de su época y otras obras existentes en los archivos y bibliotecas públicas y particulares de España y del Extranjero*, 1914.

15 Cfr. DE CADENAS Y VICENT, Vicente, *Caminos y derroteros que recorrió el emperador Carlos V (noticias fundamentales para su historia)*. Ed. Hidalguía. Instituto Salazar y Castro. Madrid, 1999.

16 ANATRA, Bruno, "Itinerarios de Carlos V", en *Carlos V. Europeísmo y Universalidad. Los escenarios del Imperio*. Ed. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Vol. III, Madrid, 2001, pp. 37-45.

17 Cfr. MÖLLER RECONDO, Claudia y JIMÉNEZ ZAMORA, Isidoro, "Carlos V e Isabel: Imperatorum Itinera", en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, n.º 40 (2020), pp. 175-214.

18 BENASSAR, Bartolomé, *Valladolid en el siglo de Oro*. Ed. Ámbito y Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1989, p. 119.

capital de hecho y de derecho a la vez durante 5 años, de 1601 a 1606. El análisis de estos dos periodos nos permite diagnosticar los rasgos más significativos de la función de capital en la Edad Moderna. El hispanista B. Bennassar propone tres elementos esenciales en la promoción al rango de capital:

- 1º.- Un crecimiento demográfico imponente, con una fiebre correlativa de construcción de edificios y de especulación inmobiliaria.
- 2º.- Un desarrollo económico rápido pero frágil, gracias a la presencia de unas capas sociales numerosas con poder de compra elevado, con la afluencia correspondiente de hombres de negocios, mercaderes, banqueros, y de pícaros en busca de cualquier oportunidad.
- 3º.- Un florecimiento cultural extraordinario gracias al desarrollo de las industrias del arte (platerías, retablos, pintura), impulsado por los encargos de una clientela rica, y a la atracción que ejerce la corte sobre sus autores¹⁹.

La gobernación del Imperio español obligó a cambios administrativos. Entre otros, que el rey reinara desde su despacho; que se archivaran en un sitio los documentos (Archivo de Simancas) y así muchas novedades más. En 1561 se acabó la historia de las cortes itinerantes y empezó la historia de la corte estable²⁰. El desarrollo de lo que llamamos Estado Moderno requiere la elección de una capital auténtica con sede estable y fija. Por ello, debemos distinguir entre la estancia de la corte y el papel de capital.

La corte puede seguir en cierto modo seguir siendo itinerante sin mayores inconvenientes, ya que desplaza solo a algunos centenares de personas, que pueden llegar a ser a lo sumo uno o dos millares. En cambio, el trabajo continuo del personal político y burocrático dedicado al servicio del estado lleva consigo la imposibilidad de cambiar frecuentemente a varios miles de personas (secretarios y escribanos, miembros de los Consejos, etc., con sus criados y familiares, negociantes y mercaderes, artistas, embajadores, diplomáticos, etc.), y los imprescindibles documentos y papeles de todo tipo.

Por ello, el nomadismo de la función de capital empezó a ser difícil en el siglo XV, aunque permitió a distintas ciudades asumir el papel provisional de capital (así ocurrió con Burgos, Valladolid, Segovia, Palencia, Medina del Campo, Toro, Toledo, Córdoba, Sevilla...), pero se hace imposible continuar con el sistema itinerante en el siglo XVI. En Francia ocurrió lo mismo, y París será ya la capital del país.

19 BENNASSAR, Bartolomé, “Las capitales que fueron”, en *Capitales y Corte en la Historia de España*. Ed. Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Historia Simancas. Col. de Bolsillo nº 11. Valladolid, 2003, pp. 29-44. Crf. también: “La corte en Valladolid” en *La Aventura de la historia*, ISSN 1579-427X, Nº. 33, 2001, pp. 34-40.

20 Cfr. ALVAR EZQUERRA, Alfredo, *El Madrid de Velázquez y Calderón Villa y corte en el siglo XVII*, Ed: Caja de Madrid, 2000. Vid. “1561: la mudanza de Corte” (I y II), en <https://www.larazon.es/madrid/20211024/wpwvujx54rde7pfhg7jfkfx24.html> y <https://www.larazon.es/madrid/20211031/be4azxtcnve2xhousaxcg2jrle.html>

Vid: RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel (coord.); GAUDIN, Guillaume (coord.), “*Que aya virrey en aquel reyno*”. *Vencer la distancia en el imperio español*. Madrid: Ediciones Polifemo, 2020; “La Fundación del Consejo de Italia. Corte, grupos de poder y periferia (1536-1559)”, en MARTÍNEZ MILLÁN, José (Coord.), *Instituciones y élites de poder en la monarquía hispana durante el siglo XVI*, Ed. Universidad Autónoma de Madrid, 1992.

En el transcurso del reinado de Carlos V y en los inicios del de Felipe II, se observa una tendencia clara y progresiva hacia la elección de una capital y al asentamiento estable de importantes aparatos de poder, aunque con muchas vacilaciones. Tal decisión se hace irreversible con el cambio de estilo en la gobernación del reino: a un rey siempre de viaje como fue Carlos V, que tan pronto estaba en Alemania como en Túnez, le sucedió Felipe II que fue un rey sedentario, un hombre ocupado constantemente en sus papeles de estado.

Se eliminan muchas candidatas por diferentes razones: Burgos por su situación periférica, Barcelona por ser capital de los condes más que de los reyes, Sevilla por su lejanía de las fronteras terrestres... Y quedaron como candidatas las ciudades de Valladolid, Toledo y Madrid, que carecía de una tradición política fuerte o de elites sociales y culturales. Sin embargo, esta circunstancia de no encontrar ningún competidor al poder de la realeza podía ser una ventaja para Madrid, e incluso la hacía más atractiva frente a Toledo, donde existía un poder eclesiástico de mucho prestigio, o que Valladolid, donde estaban entidades de importante alcance como la Chancillería y el tribunal del Santo Oficio. Las tres ciudades tuvieron a lo largo del siglo XVI probabilidades ciertas de alzarse con la función de la capital del reino, y las tres en efecto fueron capitales, aunque dos de ellas de modo provisional²¹.

2.- Monarcas en Valladolid en la Baja Edad Media

2.1.- Residencia de reyes en los siglos XIII al XV

Un hito importante en la historia medieval de la villa de Valladolid es el tránsito del señorío nobiliario sobre la villa a la tenencia en nombre del rey, un cambio que se produjo entre 1143 y 1156²², que coincide con algunas estancias del emperador Alfonso VII de León en Valladolid. A través de la cancillería real, que era la oficina encargada de escribir y distribuir la correspondencia regia, podemos conocer la importancia que tuvo Valladolid como sede de la corte de los reyes castellanos a comienzo del siglo XIII²³. Y así se puede constatar que a partir de 1188 las estancias reales en Valladolid se equipararon prácticamente a las de Burgos, e incluso superan a las de Toledo y doblan a las de Segovia o Palencia, situación que en parte explica por qué Fernando III fue proclamado rey de Castilla “en el lugar donde se celebraba el mercado” de Valladolid (el azogue, en la actual Plaza de la Universidad, en las inmediaciones de la colegiata de Santa María la Mayor), y que sus padres, el rey Alfonso IX de León y la infanta D.^a Berenguela de Castilla se hubiesen casado también en Valladolid²⁴.

21 BENNASSAR, Bartolomé, “Las capitales que fueron”..., *op. cit.*, pp. 32-36.

22 MARTÍNEZ SOPENA, Pascual, “El Valladolid medieval”. Cap. II. “Valladolid, de villa de señores a villa de reyes”, en VV.AA.: *Una historia de Valladolid*. Ed. Ayuntamiento de Valladolid, 2004, p. 87.

23 *Idem*.

24 MARTÍNEZ LLORENTE, Félix (Coord.), “Testimonio de la proclamación del rey Fernando en Autillo de Campos. 1217, junio, 14. Valladolid”, en *Fernando III, rey de Castilla y León 1217-1252. Memoria de un rey, memoria de un reinado*. Ed. Junta de Castilla y León. Valladolid, 2019, pp. 55-59 y 9-12.

En el desarrollo urbano de Valladolid a finales del siglo XIII influyó de forma decisiva la reina doña María de Molina (1264-1321), cuya vida discurrió por los reinados de su esposo el rey Sancho IV el Bravo (1284-1295), durante la minoridad de Fernando IV (1297-1301) así como la tutoría mientras la minoría de edad de Alfonso XI, 1312-1321²⁵.

Mayor repercusión tuvo para la villa castellana la decisión de Juan II (1406-1454) de convertir Valladolid en residencia real durante su reinado. Sobre la ubicación de su residencia del que después se conoció como “palacio del rey Juan II”, Matías Sangrador señala que el palacio o alcázar se hizo en el sitio que hoy ocupa el Colegio de San Gregario²⁶. Sin embargo, el sitio queda, que indica: “Es como salimos por la portería de este convento a mano derecha hasta el principio de la calle Imperial. En este sitio y territorio que, según queda dicho, era de los frailes, edificó la reina doña Catalana -con permiso de la comunidad- una casa palacio que lindaba con el convento y en una de ellas se crió el señor don Juan II y vivió algunos años y, conociendo los religiosos el gran gusto que el dicho señor tenía de morar junto a ellos, tuvieron a bien el que incorporase en este palacio el refectorio antiguo y otras oficinas para dar más vivienda a dicha casa”²⁷. La misma fuente sitúa en la mansión conventual la ceremonia del matrimonio contraído por el príncipe Enrique con doña Blanca de Navarra.

A lo largo de los siglos XV y XVI Valladolid se convirtió en sede de la monarquía en numerosas ocasiones, con una presencia frecuente e intermitente de los reyes Isabel y Fernando, Juana y Felipe I, y de Carlos V²⁸. Las estancias de la corte en Valladolid reportaban a la villa protagonismo político, y dinamismo económico, pero también generaba muchos inconvenientes derivados del hospedaje y abastecimiento que requería y que recaía tanto sobre laicos como eclesiásticos, por lo que numerosos monasterios y particulares intentaban librarse de esta pesada carga solicitando la exención de huéspedes²⁹. Al incrementarse las quejas a mediados del siglo XV, tanto Juan II como Enrique IV otorgaron a Valladolid el privilegio de la exención de

25 RUCQUOI, Adeline, “La cultura y las élites en la Valladolid medieval”, en *Valladolid. Historia de una ciudad. I*. Valladolid: Ayuntamiento, 1999, pp. 163-188. Cfr. también *Valladolid en la Edad Media. Génesis de un poder*. Vol. I. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1997; DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente, *María de Molina*, En col. Vallisoletanos, nº 38. Ed. Caja de Ahorros Popular, Valladolid, 1984.

26 SANGRADOR VÍTORES, Matías, *Historia de Valladolid*, 1851, p. 238.

27 PALOMARES IBAÑEZ, Jesús María, “Un convento dominico de Castilla y sus relaciones con la monarquía”, en *De conventos, misiones y vidas ejemplares*, T. 2. Ed. Universidad Santo Tomás. Colombia, 2017, p. 300. Este palacio está descrito en un legajo conventual actualmente depositado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN) (cuaderno relativo a la calle, 1748).

28 Cfr. MAJO TOMÉ, Beatriz, “Valladolid, residencia real a fines de la Edad Media: significado y consecuencias de la presencia regia en la villa”, en BEAUCHAMP, A, FURIÓ, A., GAMERO IGEA, G., NARBONA CÁRCELES, M^a (Eds.), *Acoger, abastecer y financiar la corte, Las relaciones entre las cortes ibéricas y las sociedades urbanas a finales de la Edad Media*, Ed. Universitat de Valencia, Valencia, 219. En las pp. 340-346 incluye una tabla con las “Estancias documentadas de los reyes en Valladolid (1474-1522)”.

29 *Idem*, p. 334.

huéspedes³⁰, dejando solo reservado el asiento del rey, un privilegio que fue más tarde confirmado por los Reyes Católicos³¹ y la reina Juana³².

La parte positiva de estas estancias regias fue el asentamiento de muchos nobles en Valladolid, que construyeron sus casas solariegas y palacios, así como un goteo constante de celebraciones regias, en las que se mostraba la magnanimidad de los reyes. Estos fastos y espléndidas celebraciones son reflejo del dinamismo urbanístico y económico que se vivía en la villa en los albores de la Edad Moderna.

Valladolid presenció, por ejemplo, los bautizos de futuros reyes Enrique IV (1425), nacido en la calle Diego Sánchez (hoy conocida como de las Aldabas). El juramento como Príncipe de Asturias lo prestó en 1425, que fue celebrada con numerosas fiestas en sus calles. Además, la presencia de los monarcas en la villa de Valladolid en los siglos XIII a XV proporcionó a la villa ciertas ventajas y mejoras, dotándola con universidad, ferias o ampliando sus privilegios y jurisdicción³³.

2.2.- Los esponsales de los Reyes Católicos

Los Reyes Católicos se desposaron en el Palacio de los Vivero en una ceremonia casi clandestina y sin ningún tipo de suntuosidad al no contar con la bula papal que necesitaban para casarse según la doctrina eclesiástica. El motivo que impedía el enlace no era otro que la consanguineidad, aunque lejana, de los cónyuges. Isabel de Castilla y Fernando de Aragón compartían bisabuelos: el antiguo rey Juan I de Castilla y su consorte, Leonor de Aragón, por lo que eran primos lejanos. La imposibilidad de llevar a cabo la boda por la vía oficial y de obtener la necesaria bula papal para la misma no frenó a los dos monarcas, que veían en esta boda el principio de una alianza muy favorecedora para sus intereses³⁴.

Tras la muerte de Juan II, padre de Isabel de Castilla, había ascendido al trono su hermanastro Enrique IV en 1454, cuando Isabel solo tenía tres años. En 1464 estalló una revuelta contra el monarca impulsada por un grupo de nobles que se oponían a las pretensiones de Enrique IV de nombrar sucesora a su hija, Juana La Beltraneja. Estos

30 AGAPITO Y REVILLA, Juan, *Los privilegios de Valladolid. Índice, copias y extractos de privilegios y mercedes reales concedidos a la M.N, M.L. y H. Ciudad de Valladolid*. Ed. La Nueva Pincia, Valladolid, pp. 190-192: "Real cédula y privilegio a los vecinos y moradores de esta villa concediéndoles exención de huéspedes no estando en ella la persona real...". Fecha de 8 de marzo de 1470.

31 *Idem*, p. 193. Fecha de 20 de abril de 1475.

32 *Idem*, p. 206. Fecha de 6 de mayo de 1509.

33 CARRIÓN DE ISCAR, José Antonio, *Valladolid, Corte de los Austrias*, en col. Cuadernos Vallisoletanos, nº 40. Ed. Caja de Ahorros Popular, Valladolid, 1988, p. 3.

34 DEL VAL VALDIVIESO, M.^a Isabel, *Valladolid en época de los Reyes Católicos*. En col. Cuadernos Vallisoletanos, nº 44. Ed. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular. Valladolid, 1988, pp. 24-27.

AGS, Patronato Real, leg. 12, doc. 27: Acta de matrimonio de los Reyes Católicos, Valladolid el 18 de octubre de 1469.

nobles castellanos eran partidarios de que fuese Isabel la heredera y, finalmente, el rey lo aceptó, aunque se reservó el derecho de concretar él su matrimonio, en virtud de lo acordado en el Tratado de los Toros de Guisando de 1468.

Pero los intentos de Enrique IV de desposar a Isabel con Carlos de Viana, Alfonso V de Portugal, Pedro Girón y Carlos de Valois fueron en vano. Entre tanto, el monarca de la Corona de Aragón, Juan II, propuso acordar el enlace de Isabel con su hijo Fernando, un matrimonio que uniría a los dos territorios más extensos de la Península Ibérica.

La negativa del papa Paulo II a expedir esa bula, por los conflictos que pudiera acarrearle con algunos de los reinos implicados en esta controversia, llevó a que personas del entorno de los dos interesados falsificasen una bula, supuestamente emitida por el anterior pontífice, Pío II, en la que se permitía el matrimonio hasta el tercer grado de consanguinidad.

El siguiente paso, una vez conseguido el documento, fue reunir a ambos pretendientes para celebrar el enlace. Ante la preocupación de ambos por la férrea oposición del rey Enrique IV, Fernando decidió trasladarse de forma clandestina de Aragón a Castilla, disfrazado de mozo de mula de un grupo de comerciantes³⁵. El obispo de Segovia, convencido por la falsa bula, permitió el enlace e Isabel y Fernando, con 18 y 17 años respectivamente en aquel momento. Los esponsales tuvieron lugar en la conocida como Sala Rica del Palacio de los Vivero de Valladolid, el 19 de octubre de



(izq) Placa conmemorativa de los esponsales de los Reyes Católicos en el palacio de los Vivero. (centro) Tapiz del matrimonio de los Reyes Católicos, celebrado en el Palacio de los Vivero en 1469. Ayuntamiento de Valladolid. (dcha) Escultura de los Reyes Católicos, de Antonio Vaquero Agudo. Se esculpió en piedra de Sepúlveda en 1969, con motivo de celebrarse el IV Centenario del matrimonio de los Reyes Católicos. Se instaló primero en La Rosaleda en 1969, después se trasladó a la Casa del Estudiante, y ahora permanece en el lateral de la sede del Rectorado en Santa Cruz, en el jardín junto al Colegio de las Carmelitas. Foto: C. Belloso.

35 Cfr. VV.AA.: *Argaya*. N.º 29, monográfico dedicado a la Reina Isabel la Católica. Ed. Diputación Provincial de Valladolid. Valladolid, 1989.

1469. Días después se trasladaron unos días al Castillo de Fuensaldaña, de la familia de los Vivero, situado a poco más de 8 kilómetros de la villa.

2.3.- Los reyes Juana y Felipe el Hermoso

El flamenco Antoine de Lalaing cuenta en uno de sus diarios de viajes que Felipe el Hermoso entró en Valladolid el 28 de febrero de 1501 viniendo desde Cabezón de Pisuerga, y fue recibido en Valladolid por el Almirante de Castilla, el duque de Nájera, el marqués de Astorga y otros grandes señores y gente de bien que salieron a su encuentro, y fue alojado en la casa del Almirante: “Los habitantes lo llevaron a lo largo de la villa bajo un palio de muy rico paño de oro (...) y el jueves 3 de marzo hubo corrida de toros, luego juego de cañas”³⁶.

El príncipe Carlos, que había nacido en Gante en el año 1500, apenas pudo conocer a sus padres, la infanta Juana de Castilla y el archiduque Felipe de Austria. Al año de nacer, sus padres tuvieron que emprender camino desde Flandes a Toledo para prestar juramento como herederos ante las cortes castellanas. Y cuando sus padres Juana y Felipe en 1505 viajaron para ser proclamados reyes de Castilla, él nos les acompañó, sino que continuó su educación en Malinas, bajo el cuidado de su tía Margarita hasta que en 1517 emprenda su primer viaje a Castilla³⁷.

La muerte de la reina Isabel la Católica en 1504 en Medina del Campo sorprendió a Juana de nuevo en Flandes, quien tuvo que aplazar su regreso a Castilla para ocupar su trono casi un año por encontrarse embarazada de su quinta hija, María. Poco antes de partir a Castilla, su marido Felipe el Hermoso, archiduque de Austria, duque de Borgoña y Brabante y conde de Flandes, convirtió la tranquila villa de Malinas (Bélgica) en sede de la corte del Estado borgoñón.

Juana y Felipe fueron proclamados reyes de Castilla en las Cortes de Valladolid en julio de 1506, si bien Felipe acaparaba toda la labor de gobierno y tenía a su esposa relegada. Pocos meses después, tras la prematura muerte en Burgos del rey Felipe I el Hermoso el 25 de septiembre de 1506, su hermana Margarita de Austria se asentó en la corte de Malinas haciéndose cargo de la educación de sus cuatro sobrinos. Desde

36 DE LALAING, Antoine, *Primer viaje de Felipe el hermoso a España en 1501*. En: GACHARD, L.P. *Collection des souverains des Pays-Bas*, I, Bruselas, 1876. La traducción al español del viaje transcrito por Gachard en: GARCÍA MERCADAL, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1952, pp. 433-548, par. XII. Cfr. también: PORRAS GIL, M.^a Concepción, “DE BRUSELAS A TOLEDO. El viaje de los Archiducos Felipe y Juana”, en Ed. Doce Calles, Fundación Carlos de Amberes, Ed. Universidad de Valladolid, Fundación Cultural de la Nobleza, Madrid, 2015, p. 29; y GARCÍA SIMÓN, Agustín, *Castilla y León según la visión de los viajeros extranjeros. Siglos XV-XIX*. Ed. Junta de Castilla y León, Salamanca, 2005, pp. 273-274.

37 Cfr. RIBOT GARCÍA, Luis A., “Carlos de Habsburgo. Los primeros años del futuro emperador (1500-1517)”, en *De Fernando el Católico a Carlos V. 1504-1521*. Ed. Real Academia de la Historia, Madrid, 2017, pp. 83-110. Ver también ALVAR EZQUERRA, Alfredo, *Espejo de príncipes y avisos a princesas (La educación palaciega de la Casa de Austria)*. Ed. Fundación Santander, Colección Historia Fundamental. Madrid, 2021, pp. 85-87.

1507, Margarita rigió los Países Bajos en nombre de su sobrino Carlos, quien pudo así formarse en un país opulento y a la cabeza de Europa; en un ambiente cortesano con una refinada cultura, donde destacaba el filósofo y teólogo Erasmo de Rotterdam, una figura excepcional en el pensamiento del humanismo renacentista.

Fernando el Católico había dejado establecido antes de morir en 1516, por disposición testamentaria, que fuese nuevamente el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros quien ocupase la regencia de Castilla hasta la llegada del rey Carlos, que se encontraba entonces en Flandes. El joven Carlos había sido declarado mayor de edad con tan solo 15 años de edad, y ya ostentaba los títulos de su patrimonio borgoñón (duque de Luxemburgo, Señor de los Países Bajos, Archiduque de Austria); por ello, en Flandes se autoproclamó rey de sus posesiones hispánicas en 1516, y mientras se mantuviese la incapacidad de gobierno de su madre la reina Juana I, se dispuso a asumir los títulos de los reinos de España que por herencia le correspondían.



(izq) Juana y Carlos acuñaron monedas de oro con sus propios nombres. Doble principal acuñado en Barcelona de 1536. La leyenda indica: IOANA ET CAROLVS REGES ARAGONUM (Dominio público). (dcha) La reina Juana I de Castilla, madre de Carlos V. Maestro de la Vida de San José (hacia 1470-1500). Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

3.- Carlos V en Valladolid

Posiblemente sean los itinerarios del emperador Carlos V los que más fácilmente podemos reconstruir entre todos viajes que realizaron los monarcas en España en la Edad Moderna. Nos han llegado relatos que de varios de sus cronistas, como Laurent Vital³⁸, Fray Prudencio de Sandoval³⁹ o Fray Juan Ginés de Sepúlveda, que han

38 VITAL, Laurent, *Primer viaje a España de Carlos I con su desembarco en Asturias*. Ed. GEA Grupo Editorial Asturiano, Oviedo, 1992. Describe día por día el itinerario desde el desembarco en Villaviciosa, hasta su llegada a Valladolid.

39 Fray Prudencio de Sandoval fue un clérigo benedictino, obispo de Tuy y de Pamplona, e historiador. No se sabe si nació en Valladolid o Tordesillas, hacia 1552. Continuó la crónica iniciada por Florián de Ocampo y Ambrosio de Morales, recopilando gran cantidad de fuentes documentales, sin demasiada crítica. Utiliza muchos datos de Guevara y Mejía. Su *Vida y Hechos del Emperador Carlos V* es una fuente fundamental para conocer este periodo. La *Historia del Emperador Carlos V, Rey de España*, en: <http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=4143>

servido para posteriores recopilaciones como la elaborada por Manuel de Foronda en 1914. A esta exhaustiva información hay que añadirle el extenso Corpus Documental del Emperador (epistolario, testamento y otros documentos), de fácil acceso gracias a las investigaciones de Manuel Fernández Álvarez. De esta forma, a través de las fuentes documentales, conocemos la relación de todos los pueblos y ciudades por los que pasó el emperador, y tenemos bien documentado dónde estuvo y dónde se alojó día por día en cada fecha de su vida.

3.1.- La llegada del rey Carlos a Castilla en 1517

Carlos había recibido en herencia de su padre Felipe el Hermoso recibió muchos e importantes territorios: por parte de María de Borgoña, su abuela paterna, toda la herencia borgoñona en la que se incluían lo riquísimos Países Bajos y el Franco Condado; de su abuelo paterno, el Emperador Maximiliano I, la herencia de los Habsburgo y el Sacro Imperio Romano Germánico, repartido por Austria, la Renania, Suabia y la costa Adriática⁴⁰.

Por parte de su abuela materna Isabel la Católica, el reino de Castilla con todas sus tierras de las Indias conocidas y por descubrir, un continente americano en pleno proceso de expansión (México, Perú, Centroamérica, el Pacífico), las plazas norteafricanas (Orán, Mazalquivir, Bugía y Trípoli); de su abuelo materno, Fernando el Católico, el reino de Aragón con sus territorios italianos (los reinos de Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Milanesado) y Navarra. Carlos consiguió poseer más territorios que ningún otro soberano europeo desde la caída del Imperio Romano hasta el imperio británico en épocas contemporáneas: 27 reinos, 13 ducados, 22 condados y 9 señoríos. Sin embargo, por la oposición que había en algunos sectores de Castilla y Aragón al gobierno de los flamencos, Carlos tuvo serias dificultades para poder ser proclamado como legítimo heredero de los territorios que tenían como titular a su madre la reina Juana I, incapacitada para gobernar⁴¹.

El rey Carlos de Gante, con diecisiete años de edad, partió con su escuadra del puerto de Flesinga el 8 de septiembre de 1517, en su primer viaje Castilla, con el claro objetivo político de ser proclamado rey legítimo por los diferentes reinos de España, asegurar la incapacidad de gobierno de su madre, y doblegar la oposición de los seguidores del recién fallecido Fernando el Católico, que apostaban por el hermano menor de Carlos, el infante Fernando, como solución para que los reinos de Castilla y Aragón no cayesen bajo el control e influencia de los flamencos.

El destino era el puerto de Santander, pero al parecer una tormenta en el Cantábrico provocó que llegase accidentalmente al puerto de Tazones y desembarcase en Villaviciosa el 19 de septiembre de 1517, emprendiendo seguidamente viaje al interior.

40 Cfr. PARKER, Geoffrey, *Carlos V*, Barcelona, Planeta, 2019.

41 FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Carlos V, un hombre para Europa*. Ed. Espasa, Colección Austral n.º459, Madrid, 1999, pp. 31-45.

El cronista flamenco que acompañaba en su viaje al monarca, Laurent Vital, describe día por día el itinerario desde el desembarco en Villaviciosa, hasta su llegada a Valladolid. El día 23 de septiembre de 1517 el rey Carlos abandonó Villagarciá e inició una travesía por las montañas astures, pasando por Ribadesella, Llanes, Colombres, para seguir posteriormente por las tierras cántabras de San Vicente de la Barquera, Treceño, Cabuérniga, Los Tajos, hasta llegar a Reinos a orillas del río Ebro, donde permaneció ocho días recuperándose de una enfermedad. El primer objetivo de este viaje era visitar a su madre, para confirmar que ella mantendría su encierro en el Palacio de Tordesillas, que seguiría asumiendo su incapacidad para reinar y no se interpondría en las pretensiones de su hijo primogénito Carlos para ser proclamado rey de Castilla, un título que compartió con ella hasta su muerte en 1555.



Ruta del primer viaje del rey Carlos a Castilla.⁴²

Burgos sufría el azote de la peste, por lo que la comitiva decidió dirigirse hacia Tordesillas, pasando por Aguilar de Campoo, Becerril de Campos, Ampudia y Villanueva. Según el relato de los cronistas, el rey se alojaba en las casas de los señores más principales y en los mejores edificios que había en cada una de las localidades por donde iban pasando, y disfrutaba de los agasajos y fiestas que en señal de buen recibimiento le dispensaban los naturales del reino. La costumbre de ocupar los alojamientos más nobles de las poblaciones que visitaba la mantuvo Carlos a lo largo de todo su reinado, una práctica que complementará con su predilección por hospedarse

42 Carlos Belloso y Sara González, para la Red de Cooperación de las Rutas de Carlos V. <https://www.itineracarolusv.eu/>

en monasterios y conventos⁴³, en especial de los jerónimos, que estaban estratégicamente situados a lo largo de la red viaria. Finalmente, llegaron a la villa de Tordesillas la noche del 4 de noviembre.

Durante los siete días que permanecieron visitando a su madre en su reclusión de Tordesillas, apenas tenemos testimonios de cómo fueron esos encuentros, que al parecer fueron pocos y algo distantes. La reina Juana I de Castilla recibió primero al señor de Chièvres, y a continuación recibió a sus hijos Leonor y Carlos, a quienes no veía desde pequeños, hacía ya cerca de doce años, pues Juana había venido de Flandes a Castilla en 1505, poco después de conocer la noticia del fallecimiento en Medina del Campo de su madre, la reina Isabel la Católica. Allí pudieron conocer a su hermana Catalina, la hija póstuma de Felipe el Hermoso, que había nacido en Torquemada en el transcurso de aquella extraña comitiva fúnebre encabezada por la Reina que atravesaba Castilla camino de la Capilla Real de Granada, pero que tuvo como final Tordesillas en marzo de 1509.

Pocos días después de su llegada a Tordesillas, Carlos conoció la noticia del fallecimiento en Roa, del Cardenal Jiménez de Cisneros, lo que impidió que el regente pudiese transmitirle al joven rey mucha información vital para el buen gobierno de Castilla, como había sido su deseo. Al quedar vacante la sede episcopal de Toledo, Carlos nombró al sobrino de su tutor y consejero Chièvres, al joven Guillermo de Croy de diecisiete años, como Arzobispo de Toledo, lo que despertó gran descontento entre los castellanos.

Chièvres fue el encargado de resolver la complicada situación a la que se enfrentaban, buscando la legitimidad para Carlos, que ya se había empezado a titular como rey de España, algo que no se ajustaba a derecho, estando viva su madre Juana, que era la Reina legítima. La solución a la que se llegó fue el compromiso que en los documentos apareciesen el nombre de los dos, madre e hijo, como reyes, por lo que Juana cedió oficialmente el gobierno de Castilla y legitimaba las pretensiones de Carlos para ser rey. Según relata el cronista L. Vital, *“la reina accedió y consintió en ello de buen grado, separándose de esa carga para darla a su señor hijo”*.

Antes de marcharse del Palacio Real de Tordesillas, Carlos presidió un solemne oficio religioso funerario el día 10 de noviembre, en honor a su padre, y dejó establecido que se construyese una capilla de madera delante del altar mayor para colocar el cuerpo embalsamado del difunto Felipe el Hermoso dentro de su ataúd de plomo.

3.2.- El infante don Fernando

Tras la visita a su madre en Tordesillas, se acordó el encuentro del rey Carlos con su hermano pequeño el infante Fernando, que contaba con 14 años de edad, en la villa de Mojados, localidad que permanecía ajena a las miradas curiosas. Allí se ubicaba el Palacio del obispo de Segovia, D. Diego de Rivera, que también era señor de

43 MÖLLER RECONDO, Claudia, “Viajando con Carlos V por monasterios y conventos de España”, en *Patrimonio histórico de Castilla y León*, nº 58, 2016, pp. 39-41.

Mojados. Poco antes de llegar a Mojados se acercó a la comitiva su tío Alfonso de Aragón, hijo natural de Fernando el Católico, para rendirle pleitesía, al igual que hizo el infante Fernando, que echó pie a tierra para saludar a su hermano mayor Carlos, y saludó cariñosamente a su hermana Leonor, a la que tampoco conocía.

Las primeras noticias que conocería el rey Carlos en Malinas de su hermano pequeño, el infante Don Fernando, es que se estaba educando en Simancas. Nacido en Alcalá de Henares en 1503, Fernando permaneció en España cuando su madre Juana quiso partir a Flandes en busca de su esposo en 1504. Tras la muerte en noviembre de ese mismo año de su abuela la reina Isabel la Católica, se ocupó de su enseñanza como ayo y gobernador de la casa del infante en la localidad de Simancas Pedro Núñez de Guzmán, clavero de Calatrava. En 1506, el mismo día en que falleció su padre Felipe el Hermoso en Burgos –según ha escrito el prof. Teófanos Egido-, dos caballeros intentaron secuestrarle en su residencia de Simancas y llevarle al castillo que estaba bajo control flamenco, acción que fue evitada por Núñez de Guzmán y por el hermano de éste, el obispo de Catania, quienes dieron parte a los oidores de la Chancillería de Valladolid, quienes ordenaron el traslado de Fernando a esta ciudad, donde permaneció hasta que Juana I solicitó que lo llevaran junto a ella en la aldea de Hornillos⁴⁴.

Pese a la aparente cordialidad, en el encuentro que tuvo lugar en noviembre de 1517 en Mojados Fernando no tuvo más remedio que reconocer a su hermano como legítimo heredero de la corona de Castilla, según los derechos sucesorios y la primogenitura de Carlos. Su hermano le irá apartando progresivamente por completo, de forma tajante, de cualquier pretensión sobre los territorios españoles, enviándole en 1518 fuera de España (donde nunca más volvió), *fue desposeído de todos sus títulos sobre los reinos de España*, dejándole únicamente opciones a gobernar en los territorios flamencos y del Imperio Germánico. Testigos de lo acontecido fueron Leonor, que llegó a ser reina de Portugal y luego de Francia, y Adriano de Utrecht, futuro Papa Adriano VI de Roma.

El infante Fernando había nacido en Alcalá de Henares en 1503, durante el viaje de su madre, la princesa Juana de Castilla, y había sido educado en Simancas y Valladolid. Los dos hermanos se habían convertido en las banderas de sendos grupos, el “fernandino” y el “flamenco”. Un amplio sector de la nobleza castellana propugnaba al infante Fernando por considerarle el mejor candidato a ocupar el trono de Castilla al haber sido educado de acuerdo a sus “usos y costumbres”. Los partidarios de Carlos alegaban que se aplicase el derecho sucesorio vigente.

44 Sobre el encuentro del infante Fernando con su hermano Carlos en Mojados, y los intentos precedentes de los flamencos a la muerte en 1506 de Felipe el Hermoso por controlar al infante, ver en VV.AA.: *Fernando I, un infante español emperador*. Ed. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2003, los artículos de EGIDO LÓPEZ, Teófanos, “Introducción”, pp. 13-22; DEL VAL VALDIVIESO, M^a Isabel, “El infante Fernando, nieto de los Reyes Católicos”, pp. 23-30; y FRIEDRICH RUDOLF, Karl, “Yo, el infante – Fernando, príncipe en España”, p. 64; LAFERL, Christopher F., “Carlos V y Fernando I – Una dispar pareja de hermanos”, p. 87.

Cfr. GONZÁLEZ NAVARRO, Ramón, *Fernando I. Un emperador español en el Sacro Imperio (1503-1564)*. Ed. Alpuerto S.A., Madrid, 2003, pp. 240-242.

En el Abrojo se encuentran los restos del monasterio franciscano Scala Coeli (fundado en 1415), que en su fase original tuvo como prelados responsables primero a fray Pedro de Villacreces y después a San Pedro Regalado. El monasterio había sido dotado y mejorado por la reina Isabel la Católica. Cerca de los restos del convento estuvo un Palacio Real, donde descansaron los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II. En 1624 se incendiaron tanto el convento como el palacio, quedando destruidos. El monasterio fue reconstruido, pero sufrió posteriores inundaciones y sólo quedan de él algunos restos.



Carlos V y Fernando I de Austria. Grabado calcográfico, grabado por Christoffel Bockstorffer. Biblioteca Nacional. <https://www.ateneodemadrid.com/index.php/Biblioteca/Coleccion-digital/Placas-de-cristal/2834>

Laurent Vital relata que *“el sábado 14 de noviembre el Rey comió en Mojados, y partió acompañado de los nobles y unos 2000 caballos no haciendo más que dos leguas, para no pasar de un monasterio llamado «El Abrojo», donde quería permanecer unos días antes de entrar en Valladolid. Como el tiempo era hermoso fue por el camino, con sus pájaros, cazando liebres. En el camino se encontró 400 alabarderos de Castilla, vestidos de rojo, amarillo y blanco, que le aguardaban en un altozano para rendirle honores. El Marqués de Villena salió al encuentro y apeándose de una mula por ser muy viejo, saludó al Rey y le siguió después en su cabalgadura hasta el Monasterio”*.

Allí permaneció los días 14 a 17 de noviembre de 1517. El miércoles 18, antes de su partida hacia Valladolid, *“concedió a su hermano D. Fernando el Toisón de oro, al que, acompañado de los otros caballeros, a fin de observar, las Reglas, impuso en las hermosas, laudables y caballerescas cosas referentes a la dignidad de la orden, leyéndole las obligaciones y preeminencias que les son correspondientes”*.

En los siguientes años, Carlos V hará nuevas estancias en el Convento del Abrojo. Además de los cuatro días referidos que pasó en 1517, en abril de 1527 estuvo otros seis días, coincidiendo con la Semana Santa.



Medalla acuñada con motivo de su coronación como Rey de Romanos.

“CAROLVS V ET FERDINANDVS I”, <http://corveracolecciones.com/735-2/>



(izq) Leonor de Austria. Joos van Cleve. Museo de Historia del Arte de Viena

(dcha) El infante Fernando de Habsburgo, hermano pequeño de Carlos V, cuando era adolescente. Anónimo. Museo de Historia del Arte de Viena



Algunos de los restos arquitectónicos que todavía se conservan del Convento del Abrojo, cerca de Laguna de Duero. Aparece un escudo de los Reyes Católicos sobre un dintel en piedra, la puerta de entrada a lo que hoy es la urbanización El Bosque Real. Autor: C. Belloso.

3.3.- Entrada en Valladolid

El rey Carlos llegó a Valladolid con 17 años, acompañado de sus hermanos el infante Fernando y la infanta Leonor. Después de comer en el convento del Abrojo, el rey se preparó para entrar en Valladolid. L. Vital lo describe así: *“Iba vestido del siguiente modo: Llevaba un coselete, gorguera, antebrazos y arnés de pierna y debajo un rico sayo de tres colores, amarillo, blanco y rojo, en partes iguales, y uno de los lados era de tisú de oro rayado, otro de lama de plata, forrado de raso carmesí...”*

El recorrido regio en Valladolid para las entradas y salidas de los diferentes monarcas de la casa de Austria ha mantenido siempre un punto de llegada, que era la Puerta del Campo por ser la entrada más principal de la villa, y la Plaza Real o de San Pablo como espacio de aposentamiento de la corte. Entre estos dos hitos se seguía un itinerario protocolario en los que se instalaban una serie de arcos triunfales de arquitectura efímera, por el que discurrían las comitivas⁴⁵: calle de Santiago, Plaza Mayor, calles de Lencería, Ochavo, Platerías, Cantarranas y Cañuelo (hoy Macías Picavea-Plaza de la Libertad), Plaza del Almirante (hoy Angustias), plazuela Vieja (de la iglesia de las Angustias a la puerta de San Martín), para subir finalmente por la Corredera de San Pablo⁴⁶. Este recorrido del cortejo real siempre era reconocido antes por el Regimiento ante el pueblo congregado en las calles entoldadas y engalanadas y con el pavimento cubierto de hierbas y flores⁴⁷. La tradición establecía que al llegar a la Puerta del Campo el municipio le debía hacer entrega al monarca de las llaves de oro de la villa, un rito que formalizaba la entrada triunfal de los soberanos. Los Reyes Católicos ordenaron el 20 de abril de 1470 que fuesen los regidores de Valladolid quienes

45 REBOLLO MATEO, Alejandro, *La Plaza y Mercado Mayor de Valladolid, 1561-95*. Ed. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1989, p. 108.

46 PÉREZ GIL, Javier, *La Corredera de San Pablo de Valladolid en el siglo XVI. Un gentil pedazo de villa*. Ed. Diputación de Valladolid, Madrid, 2008.

47 CABEZA RODRÍGUEZ, Antonio, TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita, MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, “Fiesta y política en Valladolid. La entrada de Felipe III en el año 1600”, en *Investigaciones Históricas*, n.º 16, Ed. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1996, p. 86.



(izq) Placa que recuerda dónde estaba situada la Puerta del Campo (al comienzo de la actual calle de Santiago), por donde entró Carlos en Valladolid viniendo desde Mojados.

(dcha) Palacio de Pimentel, actual sede de la Diputación Provincial, durante la celebración del mercado renacentista. C. Belloso.

guardasen las llaves de la ciudad y así se pudiese mantener este rito, un protocolo regio que irá progresivamente adquiriendo más importancia a partir de “Carlos V y Felipe II con la implantación de la etiqueta borgoñona como una sutil y compleja etiqueta de la Corte Austria”⁴⁸.

Lo primero que hizo al llegar a la ciudad fue acudir a la iglesia de Santa María, donde rezó y besó los evangelios, para más tarde alojarse en el palacio de los condes de Rivadavia⁴⁹, hoy conocido como Palacio Pimentel, sede de la Diputación Provincial. Cuenta Fray Prudencio de Sandoval que “*Carlos V posó en las casas de Bernardino Pimentel, que antes habían sido del marqués de Astorga*”. La compra debió tener lugar a lo largo de la primera década de 1500.

Las autoridades eclesiásticas y civiles, docentes y judiciales, es decir, el Cabildo de la Iglesia mayor y el Concejo, la Universidad y la Chancillería, a la cabeza de gran número de nobles y cortesanos con el correspondiente acompañamiento le esperaron y formaron en la comitiva de su entrada oficial.

Laurent Vital, como buen cronista de su señor, nos cuenta un relato muy complaciente y efusivo de la entrada en Valladolid, con la descripción de todo tipo de detalles protocolarios del ceremonial que se vivió, y del recibimiento que ofrecieron los vallisoletanos, con muestras de gran alegría. Sin embargo, esto contrasta con los hechos históricos, en los que el ambiente era tenso pues se estaba dirimiendo un conflicto político abierto y subyacía una seria oposición que transcendía a esa situación tan edulcorada. De hecho, muchos vecinos se negaron a hospedar en sus casas a los miembros del séquito en señal de protesta al conocer que habían entregado cargos a extranjeros, cuando era costumbre que fuesen para los naturales del reino, una aptitud que era animada desde los púlpitos por los eclesiásticos, y por miembros de la élite vallisoletana que gozaban del privilegio de exención de huéspedes.

48 Cfr. DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos: artistas, residencias, jardines y bosques*. Ed. Alpuerto, Madrid, 1993.

49 PÉREZ GIL, Javier, *La Corredera de San Pablo...*, op. cit., pp. 40-47.

Finalmente, la comitiva entró en la Villa: *“Don Carlos cabalgaba un brioso corcel español tan gentilmente que causó la admiración y contento de los espectadores; delante de él iba el Conde de Oropesa portando el estoque real desnudo, símbolo de autoridad, y detrás, junto al palio, los infantes don Fernando y doña Leonor, sus hermanos; Adriano de Utrecht, su embajador antes de la llegada, y abundante séquito, constituido por nacionales y extranjeros, que le acompañaron hasta las casas preparadas para su morada en la corredera de San Pablo, propias de don Bernardino Pimentel y con anterioridad del Marqués de Astorga. El Concejo contribuyó al recibimiento mandando limpiar y enarenar las calles, como era costumbre en ocasiones análogas, y sufragando los gastos originados en él y en las fiestas sucesivas, para las cuales se libraron en un mes más de treinta mil maravedís”*.

No sólo los caballeros y damas de la corte, repartidos por diferentes habitaciones, disfrutaron de tan grata fiesta; en el patio se prepararon dos fuentes de vino tinto y blanco, respectivamente, y una gran mesa con pan y vianda en abundancia para los soldados de la corte y cuantas otras personas deseasen. Después del convite, en la plazuela delante de la Chancillería se corrieron cuatro toros y a continuación hubo juego de cañas por cuarenta caballeros en dos bandos de a veinte, que demostraron gran destreza a juicio de los expertos, especialmente del Conde de Cabra, «muy versado en el arte». Cerrada la noche, terminó la fiesta con una representación de una farsa pastoril «muy conforme a la ocasión y al tiempo».

En los últimos años se ha atribuido al rey Carlos una relación amorosa con su abuelastra, Germana de Foix, durante esta primera estancia en Valladolid. Con 18 años, Germana se había casado en 1505 con el abuelo de Carlos, Fernando de Aragón, que ya era viudo de la reina Isabel la Católica, y con quien tuvo un hijo, el Príncipe Juan de Aragón y Foix, que murió a las pocas horas. Sin embargo, parece erróneo atribuirle a Germana un nuevo romance con Carlos nada más llegar a Valladolid, y algunos autores afirman que esta relación, de la que supuestamente nació una hija, Isabel de Castilla, no fue con Germana sino con una dama de su séquito, de nombre Beatriz. El cronista Laurent Vital cuenta que

“El 27 de noviembre (de 1517), la reina Germana, viuda del difunto Rey de Aragón, llegó á Valladolid. Por esta causa, un poco antes de su llegada, el Rey (...) subió á caballo acompañado de su hermano el infante don Fernando y de mucha gente principal, señores y grandes dignatarios. Así acompañado, se fue al campo para ir a su encuentro y darle la bienvenida. Cuando se encontró cerca, le besó y saludó (...). Después se fue a besar y saludar a las damas y doncellas, entre las cuales las había muy hermosas (...) y parece no perdió su trabajo, pues enseguida oí decir que había conquistado y seducido a una dama por amor, en honor de lo cual, se hicieron después prodigios de armas y otras agradables diversiones, como torneos, justas, mascaradas y banquetes. Y no tenía nada de raro, pues a gentes enamoradas nada les es imposible.

El Rey acompañó á D^a Germana hasta su alojamiento, *“que estaba enfrente del palacio del Rey, a causa de lo cual mandaron hacer un puente de madera a través de la calle (...)a manera de galería muy artificiosamente hecha, colgando en el aire, sin que tuviese ningún pilar debajo (...)Y fue muy útil después y agradó a muchas gentes*

de pro, notablemente a los enamorados, puesto que más fácilmente podían ir por allí a visitar a sus dueñas y enamoradas, sin estar sujetos a pasar la infecta calle que entonces estaba llena de fango”.

3.4.- La proclamación del rey Carlos I por las Cortes de 1518 y las Comunidades de Castilla

Su llegada triunfal a Valladolid y los recibimientos entre grandes agasajos, fiestas, justas, y torneos duraron poco, pues pronto afloraron los problemas políticos que se venían arrastrando desde la entrada de los flamencos en el gobierno de Castilla⁵⁰. El nombramiento que más molestó en Castilla, y en especial al clero, había sido el del sobrino de Guillermo de Croÿ, de veinte años de edad, como arzobispo de Toledo, como sucesor del Cardenal Cisneros, colocándole al frente de la Iglesia castellana. La llegada de Carlos a Castilla había despertado muchas suspicacias, al tratarse de un joven inexperto que desconocía las costumbres e idioma de su reino, que depositaba su confianza en sus colaboradores borgoñones que le habían acompañado desde los Países Bajos, a los que procuraba altas dignidades y acceso a rentas y riquezas. Esto molestó a los castellanos, y así se lo hicieron saber en las Cortes de Valladolid de 1518, lo cual fue ignorado por el rey.

Las Cortes fueron convocadas el 12 de diciembre de 1517, y el 4 de enero ya estaban los procuradores reunidos en la iglesia de San Pablo. Cuenta Prudencio de Sandoval que las polémicas se sucedían, por la presencia de extranjeros en ellas, por la negativa de jurar



Busto esculpido en piedra caliza del rey Carlos I en 1520, conservado en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid. Anónimo. Escuela flamenca. Al fondo, retrato de su madre, la reina Juana de Castilla, del Maestro de la Vida de San José. Foto: C. Belloso.

50 BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier, “La ciudad del Rey (1517-1606)”, en VV.AA.: *Una historia de Valladolid*. Ed. Ayuntamiento de Valladolid, 2004, pp. 217-260.

al monarca hasta que él hubiese jurado los privilegios del reino, y su oposición a que se diesen oficios a los extranjeros. J. Pascual Molina explica cómo las reuniones se suceden todo el mes de enero y principios de febrero, y finalmente, el domingo 7 de febrero, en la iglesia de San Pablo, los procuradores y los grandes del reino juraron al monarca, y éste a su vez juró sobre los Evangelios los privilegios del reino de Castilla. Las ciudades y villas accedieron entonces a algunos deseos de don Carlos, otorgándole un servicio de 200 millones de maravedís pagaderos en tres anualidades⁵¹. El reconocimiento como rey de Castilla y León debía ser conjuntamente con su madre, recluida de Tordesillas, que en los dictados de cartas, pregones, sellos y monedas había de figurar en lugar preferente. Las Cortes hicieron una serie de peticiones al rey, entre ellas que aprendiese a hablar en castellano, el cese de nombramientos a extranjeros, la prohibición de la salida de metales preciosos y caballos de Castilla, y un trato más respetuoso a su madre Juana.

Hubo nuevas fiestas de toros, cañas, justas y torneos para celebrar la terminación de las Cortes. Algunos días después, el 22 de marzo, habiéndose despedido de su madre, el rey Carlos I partió de Valladolid en dirección a Aragón y Cataluña, para prestar también juramento ante sus Cortes. La situación de malestar en Castilla se fue agravando cuando Carlos se fue a Aragón y Barcelona para ser proclamado rey por sus respectivas Cortes. Su primera estancia en Valladolid había sido de ciento veinticuatro días, con excepción de dos cortas visitas a su madre en Tordesillas.

El 12 de enero de 1519 fallecía el Maximiliano I, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y, el 28 de junio de dicho año, previo pago de grandes sumas de dinero a los siete príncipes electores alemanes, Carlos era elegido emperador, decidiendo marchar cuanto antes a Alemania. A los castellanos no les agradó que su rey no viviese en el reino, como era costumbre, y que el dinero de Castilla se dedicase a financiar empresas exteriores, como era sufragar la costosa candidatura de Carlos en competencia con el rey Francisco I de Francia para conseguir la corona imperial.

La sublevación de las Comunidades de Castilla sorprendió a Carlos I fuera de España, por el viaje que había emprendido a Alemania para optar a la corona Imperial, lo que consiguió el 23 de octubre de 1520 cuando fue coronado *rey de Romanos* en Aquisgrán, y tres días después fue reconocido Emperador electo del Sacro Imperio Romano Germánico.

Tal vez el único episodio que enturbió la estrecha relación que se había forjado entre el monarca y Valladolid fue durante esta guerra de las Comunidades de Castilla. En el devenir de los acontecimientos, cuando en agosto de 1520 Valladolid conoció la tragedia del incendio de Medina del Campo, decidió cambiar su posición y apoyar al bando comunero frente a los realistas⁵².

51 Cfr. PASCUAL MOLINA, Jesús Félix, *Fiesta y poder. La corte en Valladolid (1502-1559)*. 149- Ed. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2013, pp. 149-183.

52 Cfr. MAJO TOMÉ, Beatriz, *Valladolid Comunera*, Ed. Ayuntamiento de Valladolid – Instituto U. de Historia Simancas, Valladolid, 2017. Ver también: “Contexto sociopolítico de Valladolid en vísperas de la revolución comunera: tensiones entre el común y el regimiento vallisoletano”, en *Valladolid en las Comunidades*. Ed. Archivo Municipal de Valladolid, Valladolid, 2022, pp. 61-69.

El encargado de sofocar la rebelión fue el regente Adriano de Utrecht, quien informaba a Carlos de los sucesos, para que el monarca conociese cómo se iban complicando los acontecimientos y tomara decisiones. La coronación imperial en Alemania ausentó a Carlos de España hasta julio de 1522, y regresó cuando se había producido la rendición definitiva de Toledo en febrero de 1522, el último foco comunero rebelde.

3.5.- Valladolid, corazón del Imperio (1522)

Una vez castigados los responsables de la sublevación Comunera, y cuando ya se habían apaciguado algo los ánimos gracias al Perdón General que se promulgó el 1 de noviembre de 1522 en la Plaza Mayor de Valladolid, del que fueron excluidas 293 comuneros, Carlos V siguió eligiendo la villa principal de Valladolid como localidad más idónea para reunir las Cortes de Castilla y para fijar su residencia⁵³.

Así sucedió que al estar albergada la familia real en Valladolid para asistir a las Cortes de abril de 1527, tuvo lugar el 21 de mayo el feliz suceso del alumbramiento de su hijo primogénito, el futuro Felipe II. La emperatriz se alojaba en el Palacio que había sido propiedad de Bernardino Pimentel, duque de Benavente, pero la casa era entonces de Juan Hurtado de Mendoza y de su esposa, doña María de Sarmiento, que ostentaban el título de Condes de Ribadavia.



(izq) Carlos V. A.M.V. Fernando Pino Rebolledo realizó un estudio y transcripción de una Carta de Privilegio y Confirmación, datado a 20 de marzo de 1523, en la que el emperador Carlos V y doña Juana, su madre, concedían al particular Jorge de Torres por juro de heredad la Casa de la Red, lo que la pertenece y lo que se suele paga por razón de la guarda del pescado. La casualidad y el olvido fortuito hicieron que el titular del diploma no lo retirara tras haberlo presentado en el Concejo vallisoletano y por ello ha llegado a nuestros días, conservado en el Archivo Municipal de Valladolid. El documento contiene esta miniatura en color del propio Carlos V, en sus años de juventud. (dcha) Carlos V y su esposa Isabel de Portugal. Copia de Rubens de un cuadro desaparecido de Tiziano. Dominio público

53 BELLOSO MARTÍN, Carlos, “Carlos V y el gobierno del Imperio desde Valladolid, 1522. La recepción del emperador a Elcano”, en VV.AA.: *Valladolid en la gesta de Magallanes y Elcano*, Ed. Universidad Europea Miguel de Cervantes, Valladolid, 2022, pp. 179-210.

3.6.- Nacimiento y bautizo de Felipe II

Uno de los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar en la vida del emperador en Valladolid fue el nacimiento de su hijo primogénito, el futuro rey Felipe II. Foronda describe los acontecimientos del día 21 de mayo de 1527 con detalle: “En dicho día nació en Valladolid el Príncipe de España, Felipe, primogénito del Emperador, el cual fue bautizado en San Pablo por el arzobispo de Toledo y tenido en la pila por el duque de Béjar y la reina de Francia, que había regresado de Vitoria. Hubo muchas justas y otros festejos por causa del Bautizo, y muchos más habrían tenido lugar cuando la Emperatriz dejó el lecho, si no hubiera llegado la noticia de la muerte del Duque de Borbón, que había perecido el día de la toma de Roma, el día 6 de este mes, por el Príncipe de Orange, y en la cual fueron prisioneros el Papa y los Cardenales y la ciudad saqueada”.

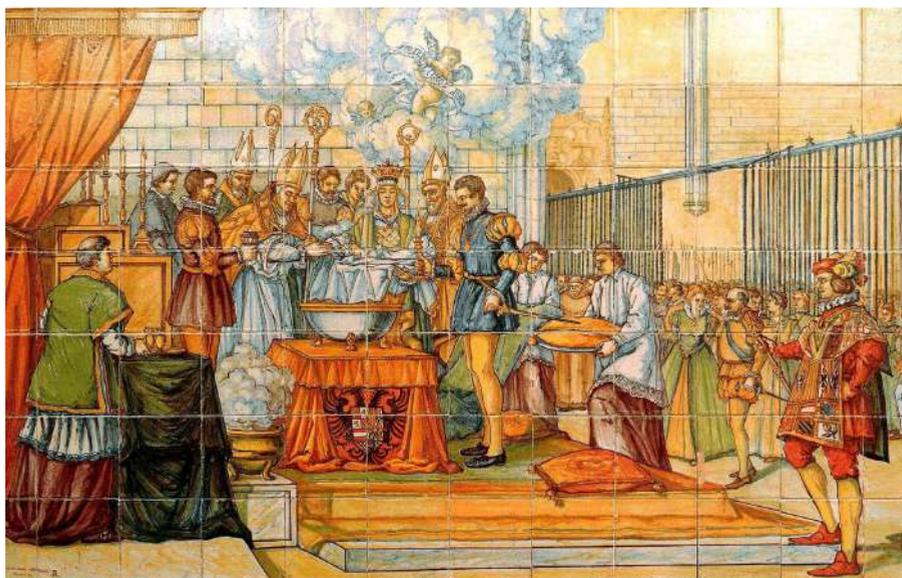
El miércoles 5 de junio de 1527 se celebró la ceremonia religiosa del bautizo del príncipe. El Regimiento de la Villa tuvo que ocuparse de los preparativos, que fueron largos y laboriosos, pues se decoró toda la plaza y se construyeron dos pasos altos, el principal de ellos para los padrinos, desde el Palacio de Pimentel hasta el altar de la iglesia de San Pablo, para que el pueblo pudiese seguir la comitiva. Se decoró este corredor con todo tipo de hierbas aromáticas, frutas y rosas, y en el recorrido, cada poca distancia, también se instalaron tablados con diversas actuaciones, como niños cantando y músicos. Como madrina fue elegida Leonor, la hermana del Emperador, y el Condestable de Castilla fue el padrino mayor, acompañado de otros dos padrinos, el duque de Alba y el duque de Béjar⁵⁴.

El arzobispo de Toledo, que era la máxima autoridad eclesiástica, salió a la puerta del templo a recibir a la comitiva, y fue el encargado de presidir la ceremonia.

La comitiva de la corte para el bautizo de Felipe II salió en este orden desde el Palacio de Pimentel hacia la iglesia de los dominicos de San Pablo:

- Regidores y autoridades locales
- Gentileshombres del emperador
- Señores de título
- Autoridades eclesiásticas
- Los nobles con los aparejos del bautizo
- La partera y Guiomar de Melo, dama de la Emperatriz
- El Condestable de Castilla con el niño
- A su izquierda el duque de Alba sujetando la mantilla
- D^a Leonor junto al duque de Béjar
- Reyes de Armas
- María Sarmiento, ama del príncipe y residente en Mojados
- Damas de la Emperatriz, llevadas de la mano por caballeros

54 PASCUAL MOLINA, Jesús Félix, *Fiesta y poder: La corte en Valladolid...*, op. cit., pp. 149-164.



(arriba) Bautizo de Felipe II el miércoles 5 de junio de 1527. (abajo) Preparativos para el bautizo de Felipe II, el primogénito del emperador Carlos V y la emperatriz Isabel de Portugal, nacido el 21 de mayo de 1527. Azulejos del zaguán del Palacio de Pimentel (Diputación Provincial de Valladolid).

La comitiva bautismal salió del palacio de don Bernardino Pimentel por el pasadizo elevado, construido para la ocasión⁵⁵, hasta la iglesia de San Pablo, en medio de la

⁵⁵ La escalera principal y la leyenda que perdura sin fundamento: Sandoval, Antolínez de Burgos, Fray J. Osnaya (1544), Matías Sangrador (1851) y la persistente leyenda urbana de la ventana.

música contratada al efecto y de las aclamaciones de la muchedumbre. Llevaba al príncipe en brazos el Condestable de Castilla, a quien acompañaba el duque de Alba. Tras ellos iban el conde de Salinas, con las fuentes, el conde de Haro, con la sal, el marqués de Villafranca, con la vela, y el marqués de Vélez, con el alba. Detrás iba la reina de Francia, doña Leonor, del brazo del duque de Béjar con muchas damas y caballeros luciendo ricos vestidos y joyas. La iglesia de San Pablo estaba adornada con el mayor lujo y grandiosidad, ostentando preciosas colgaduras y multitud de luces, candelabros, arañas, flores y suntuosos estrados. Administró el bautismo el arzobispo de Toledo, acompañado de los obispos de Palencia y Osma, imponiéndole el nombre de Felipe, que por cierto lloró muy fuertemente mientras le echaban el agua. Con este motivo hubo en Valladolid y Castilla entera grandes fiestas con torneos, banquetes, corridas de toros fuegos artificiales, cucañas y bailes.

El día 12 de junio, día en que la emperatriz abandonó el lecho después del parto, hubo nuevas fiestas, justas y corridas. El Ayuntamiento instaló en la plaza una fuente de vino que manaba alternativamente vino tinto y blanco. El día 30 de junio salió la emperatriz a misa a San Pablo con gran solemnidad. Iba ataviada con magnífico traje de terciopelo blanco a la portuguesa y llevaba las riendas de su hermoso corcel blanco el conde de Benavente. Pero las celebraciones se vieron frustradas porque coincidieron con la llegada de la noticia del *saco* de Roma, y la muerte del duque de Borbón.

Según explica el J. Pérez Gil, Carlos V se alojó en algunas ocasiones en Valladolid en el actual Palacio Real de la Plaza de San Pablo⁵⁶. El inicio de la construcción que emprendió el secretario del emperador, Francisco de los Cobos, estuvo impulsada por la presencia del monarca en la Villa desde el otoño de 1522 hasta agosto de 1523, y probablemente en 1525 la casa ya podía tener habitabilidad. Carlos V permaneció prácticamente un año en Valladolid, desde finales de agosto de 1522 hasta agosto del año siguiente de 1523. Su alojamiento se estableció en la residencia de los Pimentel, una estabilidad que animó a su secretario Francisco de los Cobos, que ese mismo año de 1522 había contraído matrimonio con la joven María de Mendoza y Pimentel, hija de los condes de Ribadavia⁵⁷, a comenzar el diseño y construcción de unas casas situadas en frente del convento dominico e iglesia de San Pablo, y de la casa de los Pimentel⁵⁸. Cuando este edificio estuvo prácticamente terminado sirvió de residencia a Carlos V en sus siguientes estancias en Valladolid, a partir de 1527, y se acabará convirtiendo en el Palacio Real. Sin embargo, como señala J. Pérez Gil, a pesar del uso casi continuo que la familia real hizo del palacio de Cobos durante dos décadas, el fallecimiento que en él tuvo lugar de la princesa María de Portugal en 1545, y el de su propietario F. de los

56 PÉREZ GIL, Javier, “El Palacio Real y la herencia cortesana en Valladolid”, en MARTÍNEZ GARCÍA, Ana B. (Coord.), *Espacios con historia en la ciudad de Valladolid (III). Quintas jornadas de «Patrimonio y Ciudad Villa de Prado»*. Ed. Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, 2023, pp. 75-111. Ver también: PÉREZ GIL, Javier, *La Corredera de San Pablo...*, op. cit., pp. 49-70. MARTÍNEZ MILLÁN, José (Coord.), FERNÁNDEZ CONTI, Santiago, “COBOS, Francisco de los”, en *La Corte de Carlos V*, Vol. III, Ed. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 87-94.

57 Cfr. KENISTON, Hayward, *Francisco de los Cobos. Secretario de Carlos V*. Ed. Castalia, Madrid, 1980, pp.72-74

58 *Idem*, pp.93-94.

Cobos dos años después, provocó su abandono en favor de las casas de los Pimentel, donde Carlos V se alojaría en sus siguientes estancias en Valladolid⁵⁹.

En la visita que realizó Carlos a Valladolid a principios de 1527 para presidir las Cortes del 11 de febrero, todo parece indicar que la emperatriz se aposentó en el Palacio de los condes de Ribadavia, que había pertenecido al marqués de Astorga y después a Bernardino Pimentel, y que era la residencia habitual de los monarcas en la Villa. Pérez Gil señala que estas alusiones al “aposento de la emperatriz” dejan entrever que el aposento del emperador era otro distinto, que pudo ser las nuevas casas de Francisco de los Cobos y doña María de Mendoza. Quizás fuese así, pues en diciembre ya debían estar perfectamente concluidas las ampliaciones que el arquitecto Luis de Vega realizó sobre las casas de Álvaro Daza hasta conseguir un amplio y lujoso palacio con varios patios que han llegado hasta nuestros días. También es posible que el soberano se alojase en esta casa en los días del bautismo de su hijo el príncipe Felipe II.

3.7.- Idas y venidas del emperador

Un rey viajero

El Emperador Carlos V fue un gran viajero, obligado a realizar constantes desplazamientos por toda Europa que en su mayoría no fueron precisamente por motivos de placer. Los problemas bélicos que tuvo que afrontar y la acción de gobierno de sus múltiples territorios requerían con urgencia su presencia en varios lugares simultáneamente, y durante toda su vida el monarca tuvo que afrontar la disyuntiva de elegir dónde debía acudir personalmente para solventar los conflictos más acuciantes, para aumentar y asegurar su herencia y para mantener y defender lo poseído. Por ello, su vida fue un continuo ir y venir por sus reinos, ducados y señoríos, en una época en que emprender tantos viajes suponía afrontar las inclemencias y sufrir muchas penalidades.

Buena muestra de ello fueron también sus abuelos los Reyes Católicos, sus padres los reyes Juana I y Felipe I, o el cardenal Cisneros durante sus regencias, quienes tuvieron que irse moviendo cada pocos meses de una localidad a otra en función de las necesidades de gobierno. Esta situación favoreció que el Valladolid de la primera mitad del siglo XVI, con una extensión geográfica muy distinta de los actuales límites provinciales, se convirtiera en el corazón del Imperio.

Entre las causas que motivaron los incesantes traslados del monarca estuvieron los conflictos militares que hacían sombra a su hegemonía: los franceses, los protestantes y los turcos. Su principal rival fueron los franceses —el rey Francisco I—, las acciones de

59 Sobre la construcción del Palacio Real por Francisco de los Cobos, el Secretario de Carlos V, Cfr. PÉREZ GIL, Javier, *El Palacio Real de Valladolid, sede de la Corte de Felipe III (1601-1606)*. Ed. Universidad de Valladolid y Cuarta Subinspección General del Ejército. Valladolid, 2006, pp. 30-46; del mismo autor, Vid.: *Los Reales Sitios vallisoletanos*. Dossier Ciudades 2. Ed. Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid. Valladolid, 2016, pp. 71-72. Cfr. también: GONZÁLEZ –VARAS IBAÑEZ, Ignacio, *Palacios de España... op. cit.*, pp. 83-94.

armas para intentar frenar la expansión turca de Solimán I el Magnífico, en un momento en que el Imperio de la Sublime Puerta estaba en plena expansión. Por si fueran pocos estos frentes abiertos, también se fue añadiendo la sublevación de los príncipes protestantes en el Sacro Imperio Germánico. Hay quien considera a Carlos V como el último rey con mentalidad medieval, acompañando y dirigiendo a sus ejércitos al campo de batalla en las campañas de Túnez (1535), Argel (1541) o Mühlberg (1547).



(izq) Placa alusiva a Carlos V en la Ruta por el Valladolid de *El hereje* de Miguel Delibes, situada en el Palacio Real. (dcha y abajo) Los medallones que adornan las arquerías recogen personajes históricos principales, como el de Carlos V, pero también personajes mitológicos no todos identificados, además de los escudos de los numerosos reinos de la España del siglo XVII, como el de Castilla.

La investigadora en los viajes del Emperador por España Claudia Möller destaca que no hay noticias de otros monarcas, ni de papas, ni de políticos, antes ni después de Carlos V, cuya perpetua movilidad haya sido tan pronunciada. Esa vida en constante movimiento era una práctica común entre otros muchos hombres de su época. No solo vivían ese trajín viajero los conquistadores del Nuevo Mundo, los evangelizadores y los comerciantes, sino que también los gobernantes y su nutrida corte tenían que atender sus obligaciones en lugares muy distantes: *“Nueve veces fui a Alemania la Alta, seis he pasado en España, siete en Italia, diez he venido aquí a Flandes, cuatro en tiempo de paz y de guerra he entrado en Francia, dos en Ingalaterra, otras dos fui contra África, las cuales todas son cuarenta, sin otros caminos de menos cuenta, que por visitar mis tierras tengo hechos. Y para esto he navegado ocho veces el mar Mediterráneo y tres el Océano de España, y agora será la cuarta que volveré*

a pasarlo para sepultarme; por manera que doce veces he padecido las molestias, y trabajos de la mar"⁶⁰.

Si inicialmente Carlos fue recibido en Valladolid con frialdad, posteriormente la villa se convirtió varias veces en lugar de permanencia de su Corte (entre 1517-1519, 1522-1524, 1527-1536, 1543-1559), y de los 38 años que el emperador Carlos V fue rey de Castilla, 27 permaneció la Corte en Valladolid, convirtiéndola así de facto en una sede estable. Valladolid fue la localidad de España donde más días estuvo el emperador, distribuidos en 9 periodos más o menos largos, de entre 5 días y 1 año. La ciudad donde Carlos se alojó más tiempo fue en Bruselas, donde vivió de niño hasta los 7 años, y luego pasó largas temporadas, que sumarían en total más de 3.000 jornadas. Pero desde que en 1515 empezó a ejercer labores de gobierno -es decir, exceptuando a Malinas donde vivió de joven-, Valladolid fue la segunda localidad en la que Carlos V residió más tiempo siendo monarca, pues aquí mantuvo una residencia estable durante largos periodos. Prueba de la predilección que tuvo el emperador por Valladolid es que aquí pernoctó un total de 1.080 jornadas, repartidas en diferentes años. Se aposentó en la villa de Valladolid en doce ocasiones, con estancias que se extendieron desde las 325 jornadas en el bienio 1522-1523, hasta la más breve que duro un día, que fue el 20 de noviembre de 1539, cuando pasó camino de Francia. Por tanto, Valladolid fue la localidad de Castilla o Aragón donde más tiempo residió. Según han contabilizado Vicente de Cadenas y J. L. Chacel⁶¹, en Madrid estuvo 620 jornadas, en Barcelona 609, y en Yuste 595 (desde 1556 hasta su muerte el 21 de septiembre de 1558). Las etapas de relaciones más próximas entre Carlos V y Valladolid fueron los años de 1522-1523 y de 1527 a 1536.

En esos años, la emperatriz Isabel organizaba la educación del príncipe Felipe en Valladolid. Sus consejeros le recomendaban que siguiese el modelo de la reina Isabel I con su hijo el príncipe don Juan, pero la emperatriz introdujo novedades. Tras los cuidados en la primera infancia de sus nodriza Beatriz de Sarmiento, esposa de un escudero pobre de Mojados, Isabel de Toledo e Isabel Díaz, en 1528 se eligió como aya a Inés Manrique, mujer piadosa que estaba entroncada con la nobleza castellana, quien se encargará de amamantar al príncipe y de sus cuidados⁶². Cuando el futuro Felipe II fue creciendo y alcanzó la edad en la corte se titubea en la elección del preceptor con varios candidatos, ente los que estuvieron Francisco de Bobadilla y Mendoza, hijo de don Diego Hurtado de Mendoza, III marqués de Cañete, Viglius Zuichemus, y Juan Luis Vives. Ante la falta de concreción, se convocó una Junta para

60 Carlos V. Discurso de abdicación y reconocimiento de su hijo Felipe como soberano. Bruselas, septiembre de 1555.

61 José Luis CHACEL TUYA ha contabilizado las pernoctaciones de Carlos V en la villa de Valladolid a partir de los datos que recopila Manuel de Foronda y Aguilera en *Estancias y viajes... op. cit.* Cfr. *El Norte de Castilla*, 2016. Cfr. también: CHACEL TUYA, José Luis, *De las archas al teatro*. Ed. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Valladolid, 2017, donde aparece una relación completa día a día, y año por año de todos los viajes que realizó Carlos V según la información que aporta Manuel Foronda. Cfr. también: DE CADENAS Y VICENT, Vicente, *Caminos y derroteros que recorrió el emperador Carlos V (noticias fundamentales para su historia)*. Ed. Hidalguía. Instituto Salazar y Castro. Madrid, 1999.

62 ALVAR EZQUERRA, Alfredo, *Espejo de principes y avisos a princesas... op. cit.*, pp. 90-91.



Restos de la antigua Cartuja de Aniago, y del emblema de Carlos V que se conserva en su iglesia (cercana a la actual localidad de Villanueva de Duero). Fotos: C. Belloso

elegir preceptor, en la que finalmente fue elegido Juan Martínez Silíceo, que será el maestro de Felipe II desde 1534 hasta 1541, contado para ello con otros profesores de apoyo, como Juan Cristóbal Calvete de Estrella y otros humanistas⁶³.

Durante sus largas estancias en la villa d Valladolid el emperador Carlos V realizó muchas salidas breves a localidades próximas, que no solo se encaminaron a Tordesillas para estar con la reina madre recluida en el Palacio Real, sino que en otras ocasiones estuvieron motivadas para facilitar su descanso, tanto espiritual como su esparcimiento cinegético. Entre ellas, estuvo en Aniago en 1524, donde pasó diez días en el Monasterio cartujo de Nuestra Señora de Aniago (hoy sus restos se conservan próximos a la localidad de Villanueva de Duero).

63 *Idem*, pp. 93-116.

Creación del Archivo de Simancas, 1540

La vinculación de Carlos V con Simancas fue muy estrecha por muchas razones. Una decisión que ha condicionado la vida de Simancas, y que fue de gran importancia para todos los reinos de España, fue la creación del Archivo General. La Corona de Aragón había instituido mucho antes un Archivo estable, pero Castilla, con su Corte itinerante en la baja Edad Media, carecía de un depósito similar para sus documentos, por ser su corte de carácter itinerante, moviéndose al paso del avance de la reconquista.

El lugar elegido fue la fortaleza que se erigía en Simancas, un castillo que se había empezado a construir entre 1474 y 1474 por el Almirante de Castilla don Alonso Enríquez, reformando una vieja Torre o Fuerte alto-medieval que allí existía en un castillo completo, que con el paso del tiempo ha sido completamente transformado. Por orden de la reina Isabel la Católica, el castillo pasó en 1480 a la Corona Real. Carlos V eligió esta fortaleza simanquina como emplazamiento del Archivo de la Corona por la fidelidad que mostró el otero de Simancas en los días de la Guerra de las Comunidades, resistiendo frente a la comunera Valladolid. Además, se dio la circunstancia de que como castillo Real que era su gobierno estaba a cargo de Alcaldes, y coincidió que en aquella época ese cargo recaía sobre Francisco de los Cobos, Comendador Mayor de León y Secretario de Carlos V entre 1537 y 1547.

No teníamos constancia documental expresa de que Carlos V visitase en alguna ocasión el castillo de Simancas, pero era muy probable que hubiera sido teniendo en cuenta que el emperador hizo unos treinta desplazamientos desde Valladolid o desde otros lugares a Tordesillas para visitar a su madre la reina Juana I⁶⁴, y que Simancas es lugar de paso obligado en el trayecto que lleva de Valladolid a Tordesillas, en la ida y el regreso. Recientemente, José Luis Rodríguez de Diego, que ha sido Director del AGS, ha encontrado constancia documental de esta visita, y refiere como en uno de los viajes que Carlos V realizó entre 1538 y 1539 de Valladolid a Tordesillas “el Comendador –Francisco de los Cobos- se preocupó de que el propio Carlos V se personase en Simancas y conociese la idoneidad de la fortaleza para guarda de documento (...) y pasó por Simancas y aprobó la obra que Juan Mosquera de Molina pretendía realizar en la villa”⁶⁵.

Las primeras noticias que tenemos de la creación en Simancas de un archivo en el que se custodiasen los principales documentos de la Corona de Castilla es la correspondencia que cruzó entre los años 1538 a 1540 Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V, con el emperador, informándoles de cómo estaba preparando las instalaciones de la fortaleza para acondicionar dentro un archivo, y de cómo había iniciado las obras de reforma y mejora en la fortaleza del castillo de Simancas⁶⁶. La primera

64 ZALAMA, Miguel Ángel, *Vida cotidiana y arte en el Palacio de la reina Juana I en Tordesillas*. Ed. UVA, 2003, p. 209.

65 RODRÍGUEZ DE DIEGO, José Luis, *Memoria escrita de la Monarquía Hispánica. Felipe II y Simancas*, Ed. UVA, Colección Síntesis XIX (Cátedra “Felipe II”), Valladolid, 2018, p. 80, nota al pie n. °167. AGS, Cámara de Castilla, Leg. 247, doc. 1.

66 *Idem.*, p. 81-82.

alusión expresa al castillo de Simancas para archivo data del verano de 1540, a través de una carta que escribió F. de los Cobos a Vázquez de Molina. Así fue como Carlos V otorgó poco después en Bruselas, el 16 de septiembre de 1540, la Real Cédula, por la que disponía poner en marcha el archivo de los documentos en Simancas⁶⁷.



Imagen antigua del Castillo, Archivo General de Simancas. Colección: Fundación Joaquín Díaz. Aun puede observarse el muro que rodeaba el foso.

Los motivos por los que Carlos decidió que el Archivo de la monarquía estuviese alejado de la Corte (8 km. de distancia separan Valladolid de Simancas), pese a la incomodidad inicial que esto puede parecer, estaba debidamente justificado, pues así se conseguía proteger mejor el archivo de los documentos de Estado del interés que pudiese tener cualquier persona en coger alguno de ellos.

El emperador, con una visión moderna, promovió la idea de crear un Archivo de Estado, como instrumento de una administración de ámbito universal, que –según señalan Amando Represa y Vicenta Cortes⁶⁸- necesitaba la documentación para llevar a cabo la empresa de gobernar el mundo. Simancas se convirtió así en el gran depositario de los documentos de mayor interés en relación con las relaciones internacionales (tratados y acuerdos de paz, declaraciones de guerra) aspectos políticos, económicos, militares, culturales, sociales, geográficos (mapas de los territorios europeos y americanos), etc., para lo que nombró como su primer tenedor al Licenciado Catalán. No obstante, será posteriormente su hijo Felipe II quien dé el impulso definitivo al Archivo.

67 *Idem.*, pp.83-84.

68 REPRESA, Amando, *Simancas. Fortaleza de la Historia*. Ed. Caja de Ahorros Popular de Valladolid. Valladolid, 1988, p. 13.

Las Ordenanzas de Valladolid, 1549

Otro hecho importante que sucedió en estos años fue la publicación de las primeras Ordenanzas de la villa de Valladolid, en 1549. En la Edad Media y Moderna se entendió por la palabra “ordenanza” tanto las órdenes emanadas del rey para la organización administrativa del estado como para las villas y ciudades. Por ello, las ordenanzas u ordenamientos se referían por igual a las normas dadas por un concejo como por el rey. Otro significado es el atribuido a los estatutos, con referencia predominante a los temas militares. F. Pino Rebolledo nos explica el trámite que habían de seguir las ordenanzas para su aprobación. Primero se debía “hacer un borrador de las ordenanzas, consulta con personas destacadas de la villa que vieran la conveniencia de quitar o enmendar alguna y la utilidad y provecho de las que parecieran bien y aprobación por el Concejo. Hecho estas cosas, el Corregidor las remitía al Consejo Real que, dando el visto bueno, las mandaba confirmar por el rey; restando solamente al ser recibidas el que fueran pregonadas”⁶⁹. Así lo hizo el Concejo de Valladolid y su corregidor, Pedro Núñez de Avellaneda. Y fue así como nacieron las «*Ordenanzas con que se rige y gobierna la República de la Muy Noble y Leal Villa de Valladolid*», que se aprobaron el 20 de julio de 1549.

Este momento coincide con una situación peculiar en Valladolid, pues se daba la circunstancia que ni el emperador ni su hijo se encontraban en ese momento en España. En 1547 Carlos V acaba de concluir junto al Danubio la campaña de Mühlberg contra los protestantes, y en 1548 Felipe II había comenzado por indicación de su padre su “Felicísimo viaje” por los reinos de Italia y los dominios de Flandes, con intención de que le fuesen conociendo sus súbditos. En Castilla había quedado como regente María de Austria, hija del emperador, que se había casado en Valladolid con su primo el rey de Bohemia, Maximiliano de Habsburgo. El príncipe Felipe regresó en 1551, pero no tardó en volver a marcharse, en esta ocasión en 1554 a Inglaterra para casarse con la reina María Tudor, y de allí a Bruselas, donde su padre le requería para ir preparando el proceso de abdicación de sus territorios, que serán divididos una parte para él (España y sus posesiones en América, Flandes, los reinos en Italia) y el Imperio para Fernando, el hermano del emperador. Durante estos últimos años del reinado de Carlos V la nueva regente en España será su hija la princesa Juana de Austria, que se vio obligada a venir de Portugal donde había casado con el heredero de aquel reino, dejando su hijo Sebastián al cuidado de su abuela, para atender el gobierno de Castilla⁷⁰.

La Controversia de Valladolid, 1550-1551

En estos años Carlos V había sido informado de que algunos españoles imponían su tiranía sobre la servidumbre indígena en los territorios de Indias y que ejercían la violencia sobre la población nativa. Con el fin de frenar estos desmanes, el monarca mandó realizar una investigación sobre la veracidad de los relatos, al tiempo que

69 PINO REBOLLEDO, Fernando, *Ordenanzas de la ciudad de Valladolid, 1549-1818*. Ed. Ámbito, Valladolid, 1988, pp. 1-3

70 BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier, “El Valladolid moderno”, en VV.AA.: *Una historia de Valladolid... op.cit.*, pp. 228-229.

convocó una reunión de expertos, elegidos entre los consejos más sabios y sobresalientes del reino, que devino en la célebre Controversia de Valladolid.

Este célebre debate de la Junta de Valladolid tuvo lugar entre 1550 y 1551 en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, regido por la Orden Dominicana, dentro de la llamada *polémica de los naturales* (indígenas americanos o *indios*), y enfrentó dos formas antagónicas de concebir la conquista de América, interpretadas románticamente como la de los defensores y la de los enemigos de los indios: la primera, representada por Bartolomé de las Casas, considerado hoy pionero de la lucha por los derechos humanos; y la segunda, por Juan Ginés de Sepúlveda, que defendía el derecho y la conveniencia del dominio de los españoles sobre los indígenas, a quienes además concibe como naturalmente inferiores. No hubo una resolución final.

Respaldando a Bartolomé de las Casas intervinieron también Bartolomé de Carranza, enseñante en Valladolid, Domingo de Soto y Melchor Cano, ambos discípulos en Salamanca de Francisco de Vitoria, máximos representantes de la denominada «Escuela de Salamanca».

Es un hecho sin precedentes el que se intentase analizar, desde un punto de vista jurídico, los aspectos justos e injustos de las campañas españolas en la conquista del Nuevo Mundo. De esta disputa surgió el Derecho de gentes (*ius gentium*), principio del fin de la justificación del dominio en las diferencias entre unos hombres y otros, idea que se arrastraba desde Aristóteles. Nunca en la historia, ningún otro país del mundo ha desarrollado una política semejante. Jean Dumont, en su libro sobre *La Controversia de Valladolid*⁷¹ considera que por la transcendencia que tuvieron los debates filosóficos, teológicos y jurídicos que en ella se trataron se la podría considerar como el amanecer de los derechos del hombre.

3.8.- Camino del retiro al Monasterio de Yuste, 1556

El gobierno de tan vasto Imperio fue desgastando y haciendo mella en el emperador, que cansado decidió abdicar del gobierno de sus territorios. Los motivos que influyeron en esta decisión fueron múltiples. La muerte de su madre, la reina doña Juana de Castilla, en abril de ese mismo año ponía fin a una monarquía dual y dejaba a Carlos V como único soberano de sus territorios españoles. Asimismo, su salud estaba ya muy quebrantada a causa de la gota, y podía pensar que ya había cumplido un ciclo de su vida política, pese a que las hostilidades entre España y Francia seguían con la misma virulencia. La confianza en la capacidad política de su sucesor, su hijo Felipe, y la necesidad de prepararse para el bien morir, pudieron ser otros motivos de peso para adoptar esta medida.

71 Cfr. DUMONT Jean, *El amanecer de los derechos del hombre. La Controversia de Valladolid*. Ed. Encuentro, Madrid, 2009. Cfr. también sobre “La Controversia de INDIS”, DELGADO CASADO, Mariano, *El siglo español (1492-1659) Un ensayo de historia espiritual*. Ediciones Encuentro, S. A., Colección 100XUNO, n.º 77, Madrid, 2021, pp. 187-213.

Así, encontrándose el emperador Carlos muy abrumado de sus dolencias, aquejado de enfermedades y agotado físicamente, y deseando apartarse de la corte y concluir sus días en la soledad y silencioso retiro de un claustro, congregó en Bruselas los Estados de Flandes y Brabante. Carlos V procedió a su abdicación por partes. Primero, el 22 de octubre de 1555, tuvo lugar el gran acto solemne de en la gran sala del Palacio de Bruselas, donde cedió la soberanía de los Países Bajos a su hijo Felipe II, y en su hermano Fernando los territorios del Imperio Germánico: Austria, Hungría, Bohemia.... Después, el 16 de enero de 1556 Carlos V, en sus habitaciones privadas en Bruselas y sin ninguna ceremonia, cedió a su hijo Felipe la Corona de los reinos hispánicos (los reinos peninsulares de la Corona de Castilla, Aragón y Navarra), Cerdeña, Sicilia y las Indias. Finalmente, transfirió la corona imperial a su hermano Fernando el 12 de septiembre de 1556, decisión que se haría oficial tras la reunión de la Dieta en Frankfurt en marzo de 1558. Milán y Nápoles ya se los había cedido a su hijo Felipe cuando se casó con María Tudor en 1554.

Consumada su abdicación, y libre ya del peso del gobierno, el emperador comenzó su último viaje, el camino hacia su ansiado retiro en Yuste, que tuvo su primera escala en España con el desembarcó en el puerto de Laredo el 28 de septiembre de 1556. Tras pasar por Torquemada el día 18 de octubre, y por Dueñas, hizo parada en Cabezón el día 21 de octubre, donde pernoctó. Por deseo del soberano, no tuvo recibimientos solemnes y sólo accedió a entrevistarse con su nieto el infante don Carlos, a quien aún no conocía, y que era por entonces el segundo en la vía de sucesión al trono tras su padre, Felipe II, y con quien conversó largo rato. Durante la charla, el infante interrogó a su abuelo a cerca de sus campañas militares. El resultado fue que el infante causó una penosa impresión física y moral, y se dice que tras este encuentro el emperador, alarmado por sus modales, comentó a su hermana Leonor: *“me parece que es muy bullicioso; su trato y humor me gustan poco, y no sé lo que podrá dar de sí con el tiempo”*. El infante don Carlos murió muy joven, pero tuvo tiempo de causar constantes escándalos por sus conspiraciones y excentricidades, hasta el punto de ser detenido y procesado por su propio padre por el intento de acuchillar en público al duque de Alba.

La última estancia de Carlos V en Valladolid fue del 21 de octubre al 4 de noviembre de 1556. La población se había ido preparando y engalanado ante tan ilustre visita, nada menos que su Majestad el Emperador y las Altezas Reales de sus hermanas doña Leonor, reina de Francia, y doña María, reina de Hungría. Sin embargo, Carlos pidió que su entrada fuese con el recibimiento más discreto posible, y que reservasen la pompa para sus hermanas. En estos días tendrá oportunidad de despedirse de su hija y de sus hermanas. El nuevo encuentro con su nieto, sirvió para profundizar la mala impresión que ya le había causado pocos días antes, cuando le conoció en Cabezón. También mantuvo una reunión con tres frailes jerónimos para ir preparando su retiro, y les mostró su preocupación por los servicios musicales que iba a disponer. J. Pacual Molina explica que en esta ocasión el monarca se alojó en la casa donde posaba Ruy Gómez de Silva, para evitar que se tuviesen que desalojar las estancias del palacio del conde de Benavente donde se alojaba su hija la princesa gobernadora doña Juana,

donde sí fueron alojadas sus dos tías, y pudieron disfrutar de diversas celebraciones con música y banquetes *a la borgoñona y flamenca*⁷².



Itinerario seguido por Carlos V camino de su retiro al Monasterio de Yuste.

Elaboración: Carlos Belloso y Sara Sánchez. Red de Cooperación de las Rutas de Carlos V¹²

Carlos V se marchó el día 4 de noviembre, sin permitir a los grandes de la Villa y a los prelados que le acompañen más allá de la Puerta del Campo. En Valladolid se quedaron sus hermanas y la corte, junto a la gobernadora doña Juana, su hija. El monarca se encaminó hacia Valdestillas, donde descansó antes de continuar camino a Medina del Campo. Su séquito se componía de una cincuentena de servidores de distinta calidad. Su círculo más íntimo estaba integrado por su confidente Luis Méndez de Quijada, su secretario Martín de Gaztelu y su escribiente particular Martín de Soto. Junto a ellos actúa el cuerpo médico (el doctor Enrique Mathys, cuatro barberos-sangradores y un boticario con su ayudante), un grupo de intelectuales, el matemático Giovanni Torriano que cumple funciones especialmente de relojero junto con otros dos expertos en el mismo arte, otros criados especializados (un guardarropas y un guardajoyas, más un cerero, dos lavanderas y tres encargados de la litera, el medio de transporte impuesto a un soberano gotoso), los encargados del orden y la justicia (licenciado, escribano y alguacil), más el confesor de los flamencos. Un grupo muy considerable, al que habría que sumar todavía el nutrido grupo de servidores de la mesa del monarca.

Al final, cansado y decepcionado, después de muchos años combatiendo sin haber conseguido avances claros en los frentes internacionales abiertos, agotado por las incomodidades de tantos y tan largos y arduos viajes, y sufriendo las dolencias que le

72 PASCUAL MOLINA, Jesús Félix, *Fiesta y poder. La corte en Valladolid...*, op. cit., p. 322-325

causaban sus abusos de las comidas y bebidas, decidió abdicar y emprender su último viaje para retirarse a un lugar apartado, el monasterio jerónimo de Yuste, donde el que fue el hombre más poderoso de la tierra y señor de un imperio en el que no se ponía el sol, vivirá sus últimos años alejado del poder: *Ex maximun minimum*⁷³.

Carlos V llegó a Jarandilla de la Vera el 12 de noviembre de 1556, donde permaneció hospedado unos meses en el Castillo de los Condes de Oropesa hasta la finalización en febrero de 1557 de las obras de adecuación del Monasterio de Yuste. Durante los casi dos últimos años de su vida, el Emperador vivió en un palacete adosado a la iglesia del convento, compuesto de dos plantas previstas para alternar verano e invierno, aunque pasaría la mayor parte del tiempo en el piso superior. No tuvo mucho tiempo para poder disfrutar de su retiro, pues falleció el 21 de septiembre de 1558, y la causa no fue el mal crónico de la gota que sufría desde hacía mucho tiempo, sino un acceso de fiebres palúdicas.



Recreación de la llegada del Emperador Carlos V a Valladolid el 21 de octubre de 1556, camino de su retiro a Yuste. Grabación para la serie televisiva “Los caminos del Emperador”, coproducción de RTVE y Orange Productions (Dir. Juan Frutos). La princesa doña Juana de Austria, hija de Carlos V, que ejercía entonces de Gobernadora del Castilla, es quien recibe a la comitiva. Foto: C. Belloso

Gracias a la presencia constante de la Corte en Valladolid en la primera mitad del siglo XVI, la Villa conoció esponsales como los de María de Austria con Maximiliano de Habsburgo, rey de Bohemia, y funerales reales como el de la princesa María de Portugal, esposa de Felipe II, de sobreparto. La presencia del Emperador constituía un gran foco de atracción social, de manera que por el Valladolid de aquella época pasaron humanistas, escritores, diplomáticos y embajadores, filósofos, teólogo, militares, cortesanos, etc.

Además, Valladolid también fue en numerosas ocasiones sede de las Cortes del reino de Castilla, que se convocaron aquí veintitrés veces hasta 1560, seguida a gran distancia por Toledo.

4.- La corte se asienta en Madrid con Felipe II, 1561

Informada la princesa doña Juana de Portugal, que residía en Valladolid con la corte, de la resolución del emperador de abdicar, hizo levantar los pendones reales en Valladolid

73 Cfr. GARCÍA SIMÓN, Agustín, *El ocaso del emperador*. Ed. Nerea, Madrid, 1995.

por el príncipe don Felipe, proclamándole el segundo de este nombre entre los reyes de Castilla. Este acto se llevó a cabo en la Plaza Mayor de la villa, en un tablado levantado junto al convento de San Francisco, contando con la presencia del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, que a la sazón contaba la edad de 10 años. Doña Juana de Portugal, Gobernadora de los reinos, organizó el 28 de marzo de 1556, en la Plaza del Mercado (Plaza Mayor) de Valladolid, la ceremonia de Proclamación de Felipe II como rey de Castilla, con la tradicional ceremonia castellana del alzamiento de los pendones reales. «*Castilla por el rey Don Felipe nuestro señor*» fue la fórmula utilizada para proclamar rey a Felipe II en diferentes puntos de la villa donde se repitió la ceremonia, como la plaza del Ocho, la del Almirante y Santa María, la Plazuela Vieja y la Chancillería.

4.1.- El encuentro de Felipe II con su hermanastro don Juan de Austria en Villagarcía de Campos

En Villagarcía de Campos se criaba Jeromín, un hijo natural que había concebido ya enviado el emperador en Ratisbona en 1547 con Bárbara Blomberg, una dama alemana soltera. Carlos decidió que el niño se educase en España y encargó a una de las personas de su mayor confianza Luis Méndez de Quijada. El niño estuvo unos años en Leganés, pero en 1554 Quijada se llevó el niño a Villagarcía, donde residía su esposa doña Magdalena de Ulloa, a cargo del castillo y de sus grandes posesiones, y donde nunca le desvelaron el secreto de su procedencia real⁷⁴. En los días de su retiro en el Monasterio de Yuste, su padre el Emperador ordenó a Quijada que acercasen a Jeromín a Cuacos de Yuste.

Carlos V dejó establecido en su testamento que su hijo el rey Felipe II reconociese a su hermanastro como miembro de la familia real, y que se le diese tratamiento de Alteza con el nombre de Juan. Así se cumplió en el encuentro que tuvo lugar durante una cacería en las proximidades de La Santa Espina el 28 de septiembre de 1559, en la que el monarca reveló al joven Jeromín, de doce años de edad, su verdadera identidad, para integrarse en la familia real. Años después, don Juan de Austria se convirtió en el gran triunfador de Lepanto, y su hermano en 1576 le nombró Gobernador y Capitán General de los Estados de Flandes, hasta su muerte en octubre de 1578, a los 31 años, en su campamento cerca de Namur.

Sobre Luis Méndez de Quijada, que era el mayordomo de Carlos V, recayó la responsabilidad de ser el ayo de Jeromín, hijo natural del Emperador. Quijada heredó de su padre el señorío de Villagarcía. Con todos los antecedentes familiares, entró muy joven al servicio del Emperador, acompañándole en todas sus campañas de África, Alemania, Italia, Francia y Flandes. Con el tiempo, Quijada llegó a ser Secretario de Guerra, y miembro de los Consejos de Estado y Guerra del rey Felipe II, así como Presidente del Consejo de Indias. Las heridas que recibió combatiendo en las Alpuja-

74 Cfr. PÉREZ PICÓN, Conrado, *Villagarcía de Campos. Estudio Histórico-Artístico*. Ed. Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1982, pp. 19-28; GUTIÉRREZ SEMPRÚN, Manuel, “Doña Magdalena de Ulloa y Juan de Austria”, en *Doña Magdalena de Ulloa, mujer de Luis de Quijada. 1598-1998*. Ed. Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 1998, pp. 25-35.

rras en febrero de 1570 para sofocar la rebelión que se había propagado, provocaron su muerte, en la tuvo al menos la compañía de su querido pupilo don Juan.

Jeromín, el hijo del Emperador Carlos V, llegó a Villagarcía en la primavera de 1554, con 7 años de edad, para ser educado por Luis Méndez de Quijada (mayordomo del emperador) y su esposa Magdalena de Ulloa, señores de la villa, quienes le trataron como si hubiera sido su propio hijo, alojándole durante cinco años en su castillo, hoy en proceso de restauración. El encuentro tuvo lugar el 28 de septiembre de 1559, cuando muerto ya el emperador Carlos V, el rey Felipe II, siguiendo los deseos de su padre, se acercó hasta los Montes de Torozos y durante una cacería, en un claro del monte próximo al monasterio de La Santa Espina, reconoció públicamente al entonces Jeromín como hermano suyo y miembro de la Familia Real de los Austrias.

4.2.- El traslado de la corte a Madrid

Valladolid dispensó el recibimiento en septiembre de 1559 a su nuevo rey, al que se siguieron largos fastos. Las consecuencias que produjo la presencia de la corte en Valladolid durante los reinados de Carlos I y Felipe II fueron de diversa índole. Por un lado, junto al indudable florecimiento cultural y artístico, la villa experimentó un considerable crecimiento demográfico entre 1530 y 1561. Los censos realizados en ambas fechas nos dan casi el mismo número de vecinos, pero el de 1561 se efectúa un año después de la salida de la corte, lo que permite pensar que la ciudad perdió, junto con la capitalidad, 2.000 vecinos por lo menos.

Se constata por otra parte un movimiento intenso de construcción urbana con el surgimiento de barrios nuevos, nacidos de la distribución en parcelas de varias huertas. En 15 años se construyeron varios centenares de casas, a pesar de lo cual el precio de los alquileres experimentó un crecimiento aún mayor. Incluso se edificaron casas muy principales en los barrios extramuros.

Por otra parte, en estos años de la estancia de la corte en Valladolid se había producido un desarrollo económico muy rápido. En los años 1540 y 1550, contabilizamos en Valladolid además de muchos letrados (oidores, alcaldes, fiscal de la Chancillería, abogados, profesores de la Universidad, etc.), y un estamento eclesiástico rico, a muchos nobles titulados que quieren vivir, si no al lado del rey, tan frecuentemente ausente, por lo menos cerca de la Corte de la gobernadora regente. Se advierte la presencia de los condes de Benavente y Miranda, de los marqueses de Astorga y Denia, todos *grandes* de España; de los condes de Osorno, Alba de Liste, Rivadavia, Lemos, los marqueses de Alcañices, Poza, Villafranca...⁷⁵ Evidentemente, esta gente, y los embajadores extranjeros, tienen un consumo muy elevado. Lo que explica la presencia de mercaderes pertenecientes a gremios muy cotizados, especialmente los llamados “gremios mayores”, entre los que sobresalen los de Paños y Joyas, Lencería y especería. Entre los mercaderes de Valladolid destacó Pero Hernández de Portillo, cuya fortuna, sin llegar al nivel de la del famoso Simón Ruiz de Medina del Campo, alcanzaba por lo menos las

75 Cfr. URREA FERNÁNDEZ, Jesús, *Arquitectura y Nobleza. Casas y palacios de Valladolid*. Ed. Valladolid: IV Centenario Ciudad de Valladolid. Valladolid, 1996.

dos partes de aquélla. En la misma época, el rey encomendó a Juan de Herrera la construcción de unos grandes depósitos con una costosa obra de acueductos para abastecer de agua a la ciudad (Arcas Reales).

A pesar de que Valladolid ofrecía unas buenas condiciones de abastecimiento, Madrid resultaba más atractivo hacia 1560 y colocaba al rey más cerca de los tesoros de las Indias. En la época de Carlos V y a se había habilitado una residencia en Madrid, que sirviese para alojamiento del emperador en sus continuos desplazamientos. El Alcázar de Madrid fue reacondicionado por Alonso de Covarrubias y Luis de Vega a partir de 1536. Tras el regreso a España de Felipe II en 1559, el monarca buscó un lugar propicio donde acomodar a su corte, y al comprobar en un fugaz viaje a Toledo que las obras de su alcázar iban con retraso, decidió instalarse en Madrid en 1561⁷⁶. Según B. Bennassar, las razones más trascendentes fueron evidentemente de índole geopolíticas⁷⁷.

La decisión de trasladar la Corte a Madrid supuso un gran quebranto para la ciudad, que entró a raíz de ello en un proceso de regresión demográfica y económica, ya que con el rey se fueron los nobles, las Cortes y las rentas. La decisión de Felipe II de trasladar la Corte de Valladolid a Madrid no sólo dejó una catedral a medio construir. El desmantelamiento de todo el entramado administrativo y comercial que atraía la presencia de la corte en la ciudad, trajo consigo una época de decadencia de la que la ciudad no comenzó a recuperarse hasta el siglo XIX. Aun así, experimentó una pequeña expansión a finales del siglo XVI, pero nada se podía comparar con los años en los que Valladolid era capital del Imperio «*en el que no se ponía el Sol*».

Después del traslado a Madrid la corte ya no volvería a Valladolid sino fugazmente en tiempos de Felipe III⁷⁸. La corte permanecerá de aquí en adelante en Madrid, salvo el lustro en que se trasladó a Valladolid entre 1601 a 1606. La cédula real por la que Felipe II avisaba a Madrid de que se dirigía a la Villa con su Corte se había firmado en Toledo en 8 de mayo de 1561. Aún se conservan esa cédula y otras ocho más que la



Grabado de Valladolid realizado en 1574 por Braun y Hogenberg, perteneciente a la obra *Civitates orbis terrarum*.

76 Cfr. GONZÁLEZ –VARAS IBAÑEZ, Ignacio, *Palacios de España... op. cit.*, pp.37-38.

77 BENASSAR, Bartolomé, “Valladolid en el reinado de Felipe II”, en *Valladolid corazón del mundo hispánico. Siglo XVI*. Historia de Valladolid, Vol. III. Ed. Ateneo de Valladolid. Valladolid, 1981, p. 76.

78 Cfr. LORENZO, Eufemio, “Felipe II”, en col. *Vallisoletanos, semblanzas biográficas*. Vol. II. Ed. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid, 1983, pp. 250-251.

acompañaban. En ese grupo de cédulas se contienen las instrucciones del traslado a los aposentadores reales y al ayuntamiento de Madrid.

En cualquier caso, ni en mayo de 1561, ni más adelante, Felipe II designó a Madrid como capital de España, porque ese concepto no existía. El rey podía moverse, con o sin sus cortesanos, con o sin sus consejeros, secretarios y demás, pero si se trasladaba con su aparato administrativo y, sobre todo, con el sello real, ya no era una «jornada», un viaje o desplazamiento normal, sino algo más serio. Y esto es lo que pasó en la primavera de 1561. El establecimiento en Madrid acaso se hizo temporalmente. Pero eso no quiere decir que se quisiera establecer con la corte definitivamente en Madrid. Sin embargo, la gobernación del Imperio español obligó a cambios administrativos. En 1561 acabaron las Cortes itinerantes y empezó la historia de la corte estable⁷⁹.



Visita de Felipe II a Valladolid por vez primera siendo rey. Azulejos del zaguán de entrada del Palacio de Pimentel (Diputación de Valladolid)

Madrid era una ciudad que tendría unos 7.500 habitantes por aquel entonces. Además, era villa con Corregidor, tenía voto en Cortes, y en Castilla sólo lo tenían 18 ciudades o villas. Era localidad amurallada, con palacio real y un cazadero que se extendía desde las faldas del alcázar hacia el infinito. Era, por lo demás, una localidad bastante tranquila. No tenía ni Universidad, ni Sede episcopal, ni asiento de ningún tribunal, ni puerto de río. Madrid era una villa más tranquila porque era menos importante. Lo que más tenía era lugares de ocio, cazaderos reales: un antiguo palacio árabe –el alcázar– había sido remodelado por Carlos V y por el rey; desde sus ventanas se veía un bosque, el de El Pardo, al que habían ido a cazar todos los monarcas de los que se tenía memoria⁸⁰.

79 ALVAR, Alfredo, “1561: La mudanza de Corte”(I y II), en <https://www.larazon.es/madrid/20211024/wpwvujx54rde7pfhg7jfkfx24.html> y <https://www.larazon.es/madrid/20211031/be4azxcnve2xhousaxcg2jrle.html>

80 *Idem*.

4.3.- El incendio de Valladolid, 1561

En la decisión de trasladar la corte a Madrid no parece que influyese en terrible acontecimiento que tuvo lugar en Valladolid ese mismo año de 1561, el incendio que arrasó gran parte del centro de la villa. La noche del 21 de septiembre de aquel año, comenzó un voraz incendio en la calle de Platerías, por el lado de Cantarranas, que rápidamente se propagó por los inmuebles de Costanilla, Especería y continuó hasta la Rinconada. Aquí se pudieron atajar las llamas, que tomaron otro curso, alcanzando enseguida el Corrillo, Zapatería Vieja y toda la Plaza Mayor, y con fuerza afectó al convento de San Francisco⁸¹. El incendio duró treinta horas, y se llevó por delante 440 edificios.



Estatua de Felipe II en Valladolid. Copia de Federico Coullaut Valera del bronce original de Pompeo Leoni. Es una escultura que aparece colocada desde 1964 en la Plaza de San Pablo frente al Palacio Pimentel, donde en 1527 tuvo lugar el nacimiento del monarca. C. Belloso

La destrucción que produjo este incendio de 1561 en los alrededores de la Plaza Mayor de Valladolid ofrecía una buena oportunidad para modernizar el trazado urbanístico de la ciudad todavía medieval. Las calles se trazan ahora a cordel y se hacen más anchas y con soportales. El incendio había destruido una gran extensión de casas, ordenadas según la tradición medieval, en calles estrechas y tortuosas y construidas con materiales pobres e inflamables, que había sido una de las causas del incendio.

Felipe II asumió personalmente la reconstrucción de la villa. Desde el primer momento su propósito es reconstruir la zona destruida de la ciudad conforme a los criterios del nuevo urbanismo, influido por el Renacimiento italiano, y presente en su corte principalmente a través del arquitecto santanderino Juan de Herrera. Las calles se trazan ahora a cordel, se hacen más anchas y despejadas, y recorridas por soportales. Se dibujan hermosas plazas y se mejoran

los materiales. La reconstrucción afectó a toda la zona devastada por el incendio. La Plaza Mayor quedó homogeneizada y definitivamente configurada. Con este motivo

81 Cfr. ARRIBAS ARRANZ, Filemón, *El incendio de Valladolid en 1561*. Ed. Universidad de Valladolid, Col. Estudios y Documentos N.º 17, Valladolid, 1960, pp. 11- 17. Ver también: SANZ HERMIDA, Rosa, SANZ HERMIDA, Jacobo, *Historia y Literatura del incendio de Valladolid de 1561*. Ed. Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, 1998; ALTÉS, José, “En torno al incendio de 1561”, en *Matafuegos 1515-2015. 500 años de bomberos de Valladolid*. Ed. Ayuntamiento de Valladolid, pp. 47-52.

se construyeron también las Casas Municipales, que todavía duraron hasta finales del siglo pasado en que fueron sustituidas por el actual edificio municipal. Las casas de la zona reconstruida eran todas iguales en su estructura. Constaban de bodega, piso bajo con soportal de columnas de piedra, primer piso de balcones y segundo y tercero de ventanas, corriendo las buhardillas por encima de los aleros.

El esfuerzo de reconstrucción dio como resultado uno de los conjuntos urbanos más avanzados de España, y fue un estímulo económico para la ciudad, aunque Felipe II tuvo que mostrar cierta firmeza en la aplicación del plan de reconstrucción ante las quejas de los vallisoletanos por las nuevas trazas urbanísticas del arquitecto real, Francisco de Salamanca, y el encarecimiento de los productos alimenticios debido al establecimiento de la sisa, el impuesto destinado a financiar la operación. La obra de reconstrucción dio la configuración actual a las calles de Platerías, Cebadería, Esperería y adyacentes y a las plazas del Ocho, del Corrillo y La Rinconada.

5.- La breve estancia de la corte en Valladolid con Felipe III (1601-1606)

5.1.- Motivos para un traslado

Cuatro años después de que Felipe II concediese por una Real Provisión a la villa de Valladolid el título honorífico de ciudad el 9 de enero 1596, que vino precedida por la creación del obispado de Valladolid en 1595, un cambio jurídico que puso fin a la dependencia de la diócesis de Palencia desde época medieval⁸², Felipe III realizó una visita a Valladolid en 1600, en un momento en que se había avivado la disputa entre Valladolid y Madrid para ver quién conseguía el asentamiento definitivo de la corte⁸³. En un protocolo notarial de la escribanía de Juan de Salcedo se conserva el relato del “*recibimiento que hizo a los rreyes nuestros señores don Felipe Terçero deste nombre y doña Margarita de Austria por la muy noble y leal ciudad de Valladolid, miércoles a diez y nueue de julio vispera de Sancta Margarita del año mil y seiscientos*”⁸⁴.

Como suele suceder en casi todas las cuestiones históricas, no hay una sola causa que explique o justifique por qué Felipe III decidió trasladar la corte de Madrid a Valladolid en el año 1601. Son diferentes los motivos que los historiadores han señalado para explicar este decisivo hecho⁸⁵. Entre ellos, el ofrecimiento que hicieron los valli-

82 CABEZA RODRÍGUEZ, Antonio, “La difícil creación del obispado”, en VV.AA.: *Historia de la diócesis de Valladolid*, Ed. Arzobispado y Diputación Provincial, Valladolid, 1996, pp. 84-88.

83 CABEZA RODRÍGUEZ, Antonio, TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita, MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo, “Fiesta y política en Valladolid... *op. cit.*, p. 77.

84 *Idem*, pp. 85-87.

85 Cfr. EGIDO LÓPEZ, Teófanos, “Valladolid, Corte del Rey Felipe III (1601-1606)”, en URREA FERNÁNDEZ, Jesús (Dir.), *Valladolid, Capital de la Corte (1601-1606)*, Ed. Cámara de Comercio e Industria de Valladolid (Catálogo de la exposición organizada por: Ayuntamiento de Valladolid, Instituto U. de Historia Simancas, Caja España), Valladolid, 2002, pp. 15-29.

soletanos de 400.000 ducados para que la ciudad asumiera de nuevo esta función. Por el contrario, una mayor proximidad a los puntos de llegada de los metales preciosos de América, y razones geopolíticas aconsejaban su permanencia en Madrid ya de una forma estable. Hay que tener en cuenta que Felipe III y Felipe IV, dedicados a las cacerías y al ocio, dejan el poder prácticamente en manos de sus validos.

Menéndez Pidal, Aguado y José Antonio Escudero consideran que fue el duque de Lerma, el brazo derecho del rey -que era un monarca incompetente, sin preparación intelectual e indeciso- quien tomó la decisión de alejar al monarca de la influencia de su abuela y para aislarse él mismo de los sectores críticos de Madrid. El valido no busca un beneficio para el Estado ni para el rey sino más bien para sí mismo y convence fácilmente a Felipe III. De lo que no nos cabe duda es que este traslado fue como consecuencia de las intrigas del duque de Lerma, valido del rey, operación que le sirvió para realizar una gran especulación inmobiliaria.

Felipe III estaba particularmente fascinado por la fuerte personalidad de su abuela la emperatriz María, viuda de Maximiliano II. La emperatriz vivía en el convento de las Descalzas Reales, fundado por su hermana Ana de Austria, y era la encarnación de los principios rigoristas y austeros de Felipe II, un pasado que la nueva clase dirigente encarnada por Lerma trataba de olvidar, lo que generaba no pocas tensiones entre ambos personajes para controlar las decisiones del Rey y el estilo de la corte. El traslado de la Corte a Valladolid fue una maniobra del valido para alejar al rey de la influencia de su poderosa abuela⁸⁶.

Así fue como a comienzos del reinado de Felipe III, un monarca que ocupó el trono español algo más de veinte años (1598-1621), Valladolid tuvo ocasión de ser de nuevo capital de España, si bien durante cinco escasos años. Las dos sedes palaciegas en las que el reinado de Felipe III se centró fueron Valladolid, sede capitalina entre 1601 y 1606, y el Real Sitio de El Pardo. Felipe III de Austria o Habsburgo, llamado *El Piadoso*, fue rey de España y Portugal desde el 13 de septiembre de 1598, tras suceder a su padre Felipe II a su muerte. Ese mismo año de 1598 contrajo matrimonio con la archiduquesa Margarita de Austria-Estiria, hija del archiduque Carlos II de Estiria y de María Ana de Baviera, nieta del emperador Fernando I. Fue un rey aficionado al teatro, a la pintura y, sobre todo, a la caza, delegó los asuntos de gobierno en manos de su valido, el duque de Lerma, el cual, a su vez, delegó en su valido personal Rodrigo Calderón; por influencia del duque, la corte española se trasladó temporalmente a Valladolid (1601), volviendo luego a Madrid (1606). El rey murió en Madrid, el 31 de marzo de 1621, a causa de fiebres y erisipela.

El traslado de la Corte de Madrid a Valladolid se realizó a principios de 1601. El 10 de enero de 1601 se promulgó una orden oficial, a instancias del valido del rey Felipe III de España, el duque de Lerma, por la que se trasladaba de nuevo la corte de Madrid a Valladolid. Así, el 9 de febrero de 1601 el rey Felipe III hizo su entrada en la ciudad de Valladolid a la que trasladó la Corte desde Madrid por espacio de seis

86 BENNASSAR, Bartolomé, "Valladolid fue una fiesta", en *La Aventura de la Historia*, n.º 33, julio, Ed. Arlanza Ediciones S.A., Madrid, 2001, pp. 34-40.

años, una decisión que había tomado en realidad un hombre mucho más poderoso, su valido el duque de Lerma⁸⁷.

5.2.- El crecimiento urbanístico, demográfico y económico

En Valladolid en ese momento había unas 15.000 viviendas y cerca de 80.000 vecinos, que aumentan lógicamente con el traslado de la Corte. Era una ciudad característica de principios de siglo XVII de primera magnitud. Valladolid es en esos momentos una de las grandes villas de Europa. La media era entonces de 10.000 a 15.000 habitantes. Además, la ciudad había sido en siglos anteriores el núcleo básico de la Meseta norte, de donde procedían muchos de los reyes de la Edad Media. Todo ello permitió a esta ciudad desempeñar un papel de liderazgo por entonces.

Según Adriano Gutiérrez⁸⁸, hay que recordar que el desarrollo del estado durante el reinado de Felipe II había multiplicado el personal burocrático. En 1601, los componentes de la Casa Real, los miembros de los Consejos, los Secretarios de Estado, los Alcaldes de Corte, los diplomáticos, los funcionarios de la administración central, etc., en fin, todos aquellos que de alguna forma estaban ligados al aparato institucional del Estado, tuvieron que hacer sus maletas y encaminarse hacia Valladolid. Entre ellos, muchas familias que integraban la alta y media nobleza de España, que históricamente siguen a la familia real⁸⁹. Pero lógicamente el estamento privilegiado y los funcionarios no vinieron solos, es decir, también recaen en Valladolid una muchedumbre de criados, lacayos, escribanos, relatores, papelistas, dueñas, esclavos, y sus familias, con el objetivo de atender todas las necesidades que genera la corte y los grupos sociales satélites que viven a su amparo. Esta “inmigración institucional” era rica, con un poder adquisitivo muy por encima del promedio de la España de entonces, de modo que dio, por su consumo alto, un impulso evidente a la economía de la ciudad.

El portugués T. Pinheiro da Veiga atribuye al Valladolid del año 1605 unos 15.000 vecinos, cuando el censo de 1591 le otorgaba solamente 8.112. El portugués pudo exagerar, pero es cierto que la ciudad ganó varios millares de personas y llegar quizá a los 10.000, es decir, que el incremento sería de unos 2.500 vecinos por lo menos. La llegada repentina de tantas personas a Valladolid provocó una crisis de alojamientos y una fuerte fiebre inmobiliaria, aunque a Felipe III y el duque de Lerma, para facilitar el alojamiento de los cortesanos, trasladaron la Audiencia y Chancillería a Medina del Campo, y luego a Burgos. Las casas desalojadas, abandonadas o medio arruinadas después de la gran peste de 1599, se alquilaron o vendieron rápidamente, y se volvieron a edificar. El esfuerzo de construcción fue ingente: Pinheiro da Veiga, quizá exagerando

87 PÉREZ GIL, Javier, “El Palacio Real y la herencia cortesana en Valladolid”, en MARTÍNEZ GARCÍA, Ana B. (Coord.), *Espacios con historia en la ciudad de Valladolid (III). Quintas jornadas de «Patrimonio y Ciudad Villa de Prado»*. Ed. Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, 2023, pp. 75-111.

88 GUTIÉRREZ ALONSO, Adriano, *Estudio sobre la decadencia de Castilla: la ciudad de Valladolid en el siglo XVII*. Ed. Universidad de Valladolid, Estudios y Documentos n.º 55, 1989; *Valladolid en el siglo XVII*, Ed. Ateneo de Valladolid, Valladolid, 1982.

89 Cfr. URREA FERNÁNDEZ, Jesús, *Arquitectura y Nobleza... op. cit.*

otra vez, pretendió contar 400 palacios en Valladolid. Pero tenemos la impresión de que poco tenían que ver en realidad con auténticos palacios⁹⁰. Los propietarios de solares no construidos o yermos, promotores y especuladores tomaron dinero a censo para edificar casas nuevas. Y muchas fueron alquiladas antes de acabarse.

El crecimiento económico de los años 1601-1605 fue mucho más ficticio que real, probablemente porque el estatuto del capital pareció frágil y provisional a muchos. “Es difícil creer que el duque de Lerma pensara seriamente en algún momento en asentar definitivamente la corte en Valladolid” (Adriano Gutiérrez). Cabrera de Córdoba cuenta como en esos 5 años no cesaron los rumores relativos a una vuelta de la corte a Madrid. Sin embargo, no cabe duda de que la ciudad conoció un boom durante el tiempo de presencia de la corte. Vivían en ella muchos titulados de entre los más ilustres del reino: así, los duques de Lerma, del Infantado, de Albuquerque, de Pastrana, el conde de Benavente, el conde de Alba de Liste. Estaban de paso durante semanas personajes famosos: después del embajador de Persia, el almirante de Inglaterra. Luego el propio Rubens.

Durante las estancias de la corte en Valladolid en el siglo XVI como ahora a principios del siglo XVII, en la ciudad se establecían los Consejos de Gobierno y las Secretarías de Estado de forma permanente: “los miembros del Consejo Real y del Consejo de Indias, los secretarios, los oficiales mayores de la contabilidad, eran otros tantos grandes personajes; a su alrededor alcaldes de corte, escribanos del rey, cronistas del rey, personal de sanidad del servicio de la corte, cuerpo de acantonamiento y de policía, formaban grupos de diferente condición cuyos miembros cobraban sumas diversas al presupuesto del Estado”⁹¹. Por otro lado, a pesar del traslado de la Chancillería y de todo su personal, así como del tribunal del Santo Oficio, “el grupo de letrados no descendió, sino que creció”. Con tal clientela, mercaderes y tratantes cualificados se establecieron en Valladolid. El valor de las rentas cobradas por el concejo superó en 1604 los 27 cuentos de maravedíes, cuando en 1599 o en 1600 apenas alcanzaban los 20 cuentos.

5.3.- El duque de Lerma, valido de Felipe III

Francisco Gómez de Sandoval-Rojas y Borja (Tordesillas, 1553 - Valladolid, 1625), más conocido como Francisco de Sandoval y Rojas, V marqués de Denia, I marqués de Cea, sumiller de Corps, caballerizo mayor, I duque de Lerma desde 1599, primer ministro y valido de Felipe III (1598-1621).

Don Francisco nació en Tordesillas siendo educado en la corte de Felipe II. Su abuelo materno fue Francisco de Borja (San Francisco de Borja). Pertenece a una familia

90 Sobre los palacios que había en Valladolid, además de las obras ya citadas de URREA FERNÁNDEZ, Jesús, Cfr., *Palacios Reales*, en col. Cuadernos Vallisoletanos, nº 48. Ed. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular. Valladolid, 1988, pp. 10-15; *La Plaza de San Pablo. Escenario de la corte*. Ed. Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 2003; *Valladolid Capital de la Corte (1601-1606)*, Ed. Cámara de Comercio de Valladolid, Valladolid, 2002.

91 BENASSAR, B., *Valladolid en el siglo de Oro... op. cit.*, p. 120.

con tradición en el cargo de Adelantado de Castilla desde 1412. Fue el hombre más poderoso del reinado de Felipe III. Se hizo inmensamente rico a costa de saber manejar el tráfico de influencias, la corrupción y la venta de cargos públicos⁹². Por otra parte, fue un verdadero mecenas en la ciudad de Lerma en Burgos, donde empleó gran parte de su fortuna en engrandecerla y embellecerla contratando a los más sobresalientes arquitectos y utilizando los mejores materiales.

Gracias al ascendiente que ejercía el duque de Lerma sobre el rey Felipe III, un hombre indolente y poco inclinado a los asuntos de la nación, el valido logró ser el hombre más poderoso y uno de los ricos de España gracias al tráfico de influencias, la corrupción y la venta de cargos públicos. Uno de sus negocios más espectaculares y lucrativos tuvo que ver con la decisión de trasladar la corte de Felipe III de Madrid a Valladolid entre 1601 y 1606.

El duque de Lerma efectuó una magistral operación inmobiliaria seis meses antes del traslado de la Corte a Valladolid, el valido del Rey invirtió una importante suma económica y compró numerosas propiedades en la ciudad, una inversión que sería para su propio beneficio. Es lo que modernamente se conoce como especulación



(izq) Retrato del duque de Lerma, don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, 1601- 1608. Pompeo Leoni y Juan de Arfe. © Museo Nacional de Escultura, Valladolid. CE0488 (dcha) Retrato de la duquesa de Lerma, doña Catalina de la Cerda, 1601-1608. Pompeo Leoni y Juan de Arfe. © Museo Nacional de Escultura, Valladolid. CE0489

92 Cfr. FEROS, Antonio, *El Duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*. Ed. Marcial Pons, Ediciones de Historia S.A., Madrid, 2002.

urbanística. Compró también un palacio a don Francisco de los Cobos, edificio que vendió al año siguiente también al rey y que fue convertido en Palacio Real. Algunas de estas propiedades, como la llamada Huerta de la Ribera, se la vendió años después al rey, pocos meses antes del regreso de la corte a Madrid. Se estima que los ingresos anuales de Lerma en 1602 eran de 200.000 ducados.

En el convento de San Pablo de Valladolid fueron también enterrados los principales promotores de sus obras, fray Alonso de Burgos, que se construyó su propia capilla funeraria, y don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas y su esposa, doña Catalina de la Cerda, que adquirieron su patronato y renovaron completamente la iglesia cuando en 1601 la corte de la Monarquía Hispánica se trasladó a Valladolid.

Los pocos años del siglo XVII en que la Corte permaneció en Valladolid fue lo que atrajo a los artistas y literatos, que tenían que estar cerca de sus mecenas e inmersos en el centro donde se movía la actividad cultural, y así llegaron los escritores Miguel de Cervantes, Quevedo, Luis de Góngora, el pintor Rubens y el escultor Gregorio Fernández. Y Valladolid vivió un resurgir sin igual, con una población que fue creciendo hasta alcanzar los 70.000 habitantes. Gracias a la presencia de todos estos genios del arte y de la literatura no solo hemos recibido su legado artístico, sino una información histórica muy valiosa, con multitud de detalles que nos permiten conocer mejor cómo era aquel Valladolid de la corte, como son algunas obras ya mencionadas (la *Fastiginia*) o el proceso judicial del caso de Gaspar de Ezpeleta, con las diligencias instruidas por el alcalde (juez) Cristóbal de Villaruel en 1605, en el que se vio inmerso Miguel de Cervantes debido a que el tal Ezpeleta apareció herido a la puerta de su casa en la calle Rastro de los Carneros (hoy Miguel Iscar)⁹³.

5.4.- Ceremonias reales en la iglesia y convento de San Pablo

La iglesia y convento de dominicos de San Pablo jugó un papel central no solo por la celebración de cortes y otros oficios civiles, sino especialmente por las muchas y solemnes ceremonias religiosas que en ella tuvieron lugar protagonizadas por los miembros de la monarquía castellana. Entre ellos, se celebraron muchos bautizos, entre los que sobresalieron -de forma cronológica- los siguientes: el de Enrique IV en 1425, Felipe II en 1527.

A comienzos del siglo XVII se celebró en este templo el bautizo de la infanta Ana Mauricia de Austria –hermana de Felipe IV-, futura reina de Francia por su matrimonio con Luis XIII y madre de Luis XIV, que nació el sábado 22 de septiembre de 1601 en la casa palacio de los condes de Benavente, donde se alojaban temporalmente sus padres los reyes Felipe III y Margarita de Austria.

Su padre, el rey Felipe III, decidió que el día en que la infanta fuese bautizada la comitiva saldría desde la casa del duque de Lerma, en la plaza de San Pablo, para

93 MARTÍN AIRES, Carlos, *El proceso Ezpeleta*. Ed. Junta de Castilla y León. Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Libros singulares, 8, Segovia, 2005.



Fachada de la iglesia del convento dominico de San Pablo. Acuarela de Claudio Patanè, Prof. en la Università Mediterranea di Reggio Calabria. 2018.

lo cual se mandó fabricar un pasadizo desde el balcón de la esquina de la casa del duque de Lerma, hasta la iglesia de San Pablo⁹⁴.

También en la iglesia de San Pablo habían tenido lugar los esponsales del príncipe Enrique con doña Blanca de Navarra. Asimismo, aquí recibieron sepultura, entre otros, el infante don Alfonso en 1291, hijo de Sancho IV y María de Molina, la reina Catalina de Lancaster, trasladada a la capilla de los Reyes Nuevos de Toledo en 1419, su hijo, Juan II el 20 de julio de 1454, antes de ser definitivamente inhumado por Isabel la Católica en la cartuja de Miraflores, el infante don Juan, hijo de Carlos V e Isabel de Portugal, y María Manuela de Portugal, esposa de Felipe II que falleció el 12 de julio de 1545, a los pocos días de haber dado a luz al príncipe don Carlos, que después de estar enterrada en San Pablo fue trasladada al monasterio de San Lorenzo de El Escorial⁹⁵. Todo ello sin contar las numerosas exequias que se

celebraron en la iglesia dominicana de San Pablo en memoria de otros muchos miembros de la realeza europea emparentados con la casa real de Castilla que fallecieron en otros lugares.

5.5.- El nacimiento y bautizo del príncipe heredero, Felipe IV

Felipe IV nació en el Palacio Real de Valladolid el Viernes Santo, el 8 de abril de 1605, unos meses antes del regreso de la corte a Madrid. El que será rey Felipe IV, llamado *el Grande o el Rey Planeta* fue el tercero de los ocho hijos, y primer varón, del matrimonio entre Felipe III de España y su prima la archiduquesa Margarita de Austria, que murió tan solo 6 años después del nacimiento del príncipe, en octubre de 1611. Felipe IV heredó el trono con tan solo 16 años (1621), y su reinado duró 44 años y 170 días, el más largo de la casa de Habsburgo y el segundo de la historia española, siendo superado sólo por Felipe V⁹⁶.

94 *Ibid*, p. 25.

95 Cfr. PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María, “Un convento dominico de Castilla...”, *op. cit.*, pp. 295-326.

96 Cfr. RIBOT GARCÍA, Luis A., “Felipe IV”, en col. *Vallisoletanos, semblanzas biográficas*. Vol. III. Ed. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid, 1984, pp. 281 y 292-293.

El bautizo del príncipe Felipe IV se celebró la tarde del día 29 de mayo de 1605 en la iglesia de San Pablo⁹⁷, festividad de la Pascua del Espíritu Santo, para lo que se construyó “una galería o pasadizo para ir del palacio a la iglesia de San Pablo, que está de frente”⁹⁸. Para facilitar que el embajador inglés Charles Howard, I Conde de Nottingham -conocido aquí por haber sido el lord gran Almirante inglés que derrotó a la Gran Armada española de 1588 y por haber dirigido la flota que saqueó Cádiz en 1596-, pudiese presenciar la ceremonia, le dieron las mismas ventanas en las que había estado viendo por la mañana la procesión del capítulo general de los dominicos⁹⁹.

Tuvo por la mañana un espectáculo complementario imprevisto, que fue la entrada en Valladolid de 600 ingleses detrás del embajador C. Howard. A las siete semanas de nacer fue llevado a la pila bautismal de la iglesia conventual de San Pablo de Valladolid en brazos del ambicioso valido de Felipe III, el Duque de Lerma. El bautizo llenó de alegría la ciudad, que vivió unas fiestas ininterrumpidas durante varios días¹⁰⁰. La Corte vivió inmersa en la celebración de fiestas y en un alarde de festejos para solemnizar tan feliz acontecimiento.



Miguel de Cervantes. Estatua realizada por Nicolás Fernández de la Oliva, inaugurada el 29 de septiembre de 1877. Su primera ubicación estuvo en la Plaza del Rastro, y actualmente está en la Plaza Universidad de Valladolid. C. Belloso

Testigo de su bautizo fue el almirante Charles Howard, I Conde de Nottingham, que estuvo en Valladolid entre los meses de abril a junio de 1605. La víspera de Pascua fue recibido por los Reyes e incluso contempló desde la casa del conde de la Rivadavia la procesión que partió de San Pablo hacia la iglesia mayor. Finalmente, el 9 de junio, protagonizó la ratificación de las paces entre Inglaterra y España, misión para la que se había desplazado a la capital de la corte española. Con este acto terminó la embajada de Charles Howard en Valladolid, el cual poco después partió hacia Inglaterra.

97 ALONSO CORTÉS, Narciso, *La Corte de Felipe III en Valladolid*. Ed. Imprenta Castellana. Valladolid, 1908, pp. 41-43.

98 URREA FERNÁNDEZ, Jesús, *La plaza de San Pablo. Escenario de la Corte*. Ed. Diputación de Valladolid. Valladolid, 2003. p. 31. Recoge en este apartado la descripción que hace Tomé Pinheiro da Veiga de este acontecimiento en la *Fastiginia*.

99 *Idem*.

100 ALVAR EZQUERRA, Alfredo, *Espejo de príncipes y avisos a princesas... op. cit.*, pp. 1840-185.



Acuarela de la plaza de San Pablo a mediados del siglo XIX, de Valentín Cardedera y Solano.

Las conversaciones diplomáticas hispano-inglesas que se venían desarrollando en Londres posibilitaron la firma del tratado de Londres el 28 de agosto de 1604, por el que Felipe III y Jacobo I, conscientes de que sus respectivos países estaban agotados tras dos décadas, ponían fin a la guerra que desde 1585 mantenían entre ambos países. Se zanjaban

así algunas cuestiones religiosas (el enfrentamiento entre catolicismo y protestantismo), políticas (la unión de España y Portugal, el apoyo inglés a los rebeldes holandeses) y económicas (los ataques ingleses a intereses españoles en América), en cuyo contexto tuvieron lugar episodios como los de la Armada Invencible, la Contraarmada, la muerte de Drake y Hawkins o el desembarco de Juan del Águila en Irlanda. Paradójicamente, Felipe II e Isabel I, protagonistas de todos esos enfrentamientos, no llegaron a ver la paz porque ya habían muerto.



El almirante Charles Howard, I Conde de Nottingham. Anónimo inglés. 1602. Londres. National Portrait Gallery (Dominio público). Valentín Cardedera y Solano. Museo Lázaro Galdiano

5.6.- Los fastos geniales del rey y su corte vistos a través de la *Fastignia*

El gentilhomme portugués Tomé Pinheiro da Veiga, que se había establecido cuatro meses en la Corte en Valladolid, coincidiendo su llegada con el comienzo de los festejos de Semana Santa en abril y el nacimiento del heredero Felipe IV. El viajero portugués prolongó su estancia hasta julio de 1605, tiempo que aprovechó para escribir la *Fastignia*, una obra que contiene la descripción de la vida popular y cortesana en los primeros años del Valladolid del siglo XVII a través de su mirada particular como veraz cronista¹⁰¹. Si a Felipe IV se le conocerá como el rey Planeta, todo parecía indicar que hubo una conjunción de astros en aquella primavera de 1605, pues fue un momento especial para Valladolid al coincidir todos los agentes festivos imaginables que convirtieron la ciudad en una fiesta continua¹⁰²: no solo el nacimiento de un príncipe, también la firma de las paces con Inglaterra de forma

101 PINHEIRO DA VEIGA, Tomé, *Fastignia*. Vida cotidiana en la corte de Valladolid. Ed. Ámbito y Ayuntamiento de Valladolid. Traducción y notas de Narciso ALONSO CORTÉS. Valladolid, 1989.

102 EGIDO LÓPEZ, Teófanés, "Valladolid, Corte del Rey Felipe III...*op. cit.*", p. 23.

clamorosa, y un capítulo general de dominicos con todo lo que esto suponía, la asistencia de Fr. Jerónimo Xavierre, general de la orden, y de más de seiscientos religiosos, entre ellos 32 provinciales y definidores de todas las provincias de Europa. Y, por si fuera poco, la elección de dos nuevos Papas, por la brevedad del pontificado de León XI¹⁰³.

La estancia de Pinheiro da Veiga en la ciudad de las Esguevas y del Pisuerga le permitió, como hombre apasionado que era, disfrutar en plenitud de la vida cortesana en aquellos momentos festivos. Con sus atentas observaciones nos dejó escrita una crónica de sociedad o diario donde describe no solo la vida cotidiana de la Corte, sino también las costumbres de los vallisoletanos: desfiles, banquetes, sermones, festejos, supersticiones, corridas de toros, chistes, usos amorosos... poniendo especial acento en aquello que más le sorprende: el esplendor de la vida cortesana, que trasluce su admiración por España, en contrapunto con la “taciturna melancolía portuguesa”. Como señala el Prof. Teófanos Egido, el espacio estaba subordinado a su función cortesana primordial: la exhibición de la grandeza de la monarquía y la diversión del rey, al que el valido debía mantener constantemente entretenido¹⁰⁴.

Con una buena carga de humor la *Fastiginia* se divide en tres partes: la *Philips-trea*, sobre las fiestas realizadas con ocasión del nacimiento del futuro Felipe IV de España; la *Pratología* o *Baratillo cotidiano*, acerca del trato, buena conversación y desenvoltura de las damas; y la *Pincigrafía* o “*descripción e historia natural y moral*”



(izq) Conferencia de Somerset House, 1604, Juan Pantoja de la Cruz, óleo sobre tela. National Maritime Museum. A la derecha la delegación inglesa: Thomas Sackville (junto a la ventana), Charles Howard, Charles Blount, Henry Howard y Robert Cecil. A la izquierda la delegación hispano-flamenca: Juan de Velasco (junto a la ventana), Juan de Tassis y Acuña, Alessandro Robido, Charles de Ligne, Jean Richardot y Louis Verekynd (Dominio público). (dcha) Portada del documento de 1605 firmado en Valladolid que ratifica el Tratado de Londres de 1604 que puso fin a la guerra anglo-española. Conservado en The National Archives (Reino Unido). (Dominio público).

103 ALONSO CORTÉS, Narciso, *La Corte de Felipe III en Valladolid...* op. cit., p. 41.

104 EGIDO LÓPEZ, Teófanos, “Valladolid, Corte del Rey Felipe III...” op. cit., p. 21.

de la corte vallisoletana”, en las que incluye numerosos versos, refranes y proverbios, leyendas y anécdotas varias.

El viajero portugués Tomé Pinheiro da Veiga quedó impactado por todos aquellos fastos geniales de comitivas cortesanas, música, danza y banquetes, que le empujaron a plasmar por escrito todo aquel esplendor de la Corte, aquel ambiente cultural tan refinado, una perfecta simbiosis de arte, literatura, música y danza de los genios del Siglo de Oro español. Bien puede asegurarse -dice Pinheiro da Veiga- que “este año de 1605 la corte de España es la más espléndida, culta, entretenida y alegre de cuantas en el mundo hay, y que nunca en parte alguna se vio ciudad que la aventajase en el lujo y ostentación de su nobleza, hermosura, donaire, gracias y discreción de sus damas y general disposición de sus habitantes, y en especial de la gente cortesana para todo cuanto pueda contribuir al esplendor y lucimiento de la residencia del mayor monarca del mundo”. Toda la nobleza de España, y muchos magnates extranjeros, se hallaban en Valladolid. Góngora dice que había “*como en botica grandes alambiques, y más en ella títulos que botes*”.

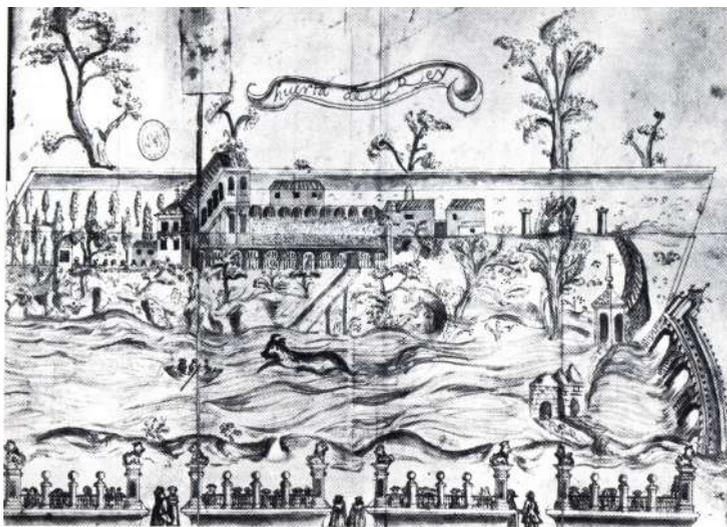


Sepulcro de don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, y de su mujer Inés de Vargas, en el convento de Porta Coeli (en la calle Teresa Gil), Valladolid (Dominio público).

Pinheiro cita una lista interminable de príncipes y embajadores, duques, marqueses, condes y señores. Árbitro de todo este complicado artificio, y de los destinos de España, era el Duque de Lerma, gran privado del rey, y hombre -al decir del embajador veneciano Contareni- “ambiciosísimo, envidioso y celoso sobremanera, mudable sin género de constancia, impetuoso y furioso por extremo, y sin ningún gobierno”. Como confidentes tenía al secretario conde de Villalonga, y a don Rodrigo Calderón, que había sido nombrado conde de Oliva, comendador de Ocaña y secretario de la cámara, o lo que es lo mismo, secretario del rey. Don Rodrigo se casó en Valladolid con Inés de Vargas y Trejo,

una rica heredera del señorío de la Oliva de Plasencia. Cuando la reina Margarita murió durante un parto en octubre de 1611, Calderón fue acusado de haber utilizado brujería contra ella. Tras su regreso de una misión a Flandes fue nombrado marqués de Siete Iglesias en 1614. Pero la fortuna no le acompañó mucho tiempo, pues cuando cayó en desgracia el duque de Lerma en 1618, fue objeto de una conspiración protagonizada por Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, el hijo de Lerma, duque de Uceda, y por el confesor del rey, el dominico Aliaga. Calderón se convirtió en el chivo expiatorio por haber apoyado la facción contraria de poder que existía en la corte. La caída de

Lerma como valido del rey provocó la desprotección de su secretario don Rodrigo, que fue acusado y condenado por el asesinato de Francisco de Juaras, un ayuda de cámara a su servicio que había muerto en extrañas circunstancias. Rodrigo Calderón fue arrestado en su palacio de Valladolid, llevado a Madrid, sometido a tormento y ejecutado –degollado– en la Plaza Mayor madrileña el 21 de octubre de 1619, al comienzo del reinado de Felipe IV¹⁰⁵.



Grabado del vallisoletano Ventura Pérez (1704-1784), que representa la fiesta del “Despeño del toro” en el vallisoletano Palacio de la Rivera, a orillas del Pisuerga, en el que se aprecia la localización del palacio, la rampa, la torre-cenador y el ingenio hidráulico junto al Puente Mayor.

Muchos de estos fastos se realizaban en el Palacio de la Ribera, construido en la otra margen del Pisuerga, y del que apenas quedan hoy unos pocos muros de sillería que se pueden observar desde la Playa de las Moreras¹⁰⁶. A este palacio de recreo la corte podía acceder cruzando el río sobre el puente que había en sus inmediaciones, el único

105 Cfr. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago, *Rodrigo Calderón. La sombra del valido. Privanza, favor y corrupción en la corte de Felipe III*. Ed. Centro de Estudios Europa Hispánica y Marcial Pons Historia. Madrid, 2009.

Ver también CARRASCAL, Federico, *Don Rodrigo Calderón. Entre el Poder y la Tragedia*. Ed. Ayuntamiento de Valladolid. Valladolid, 1997. Esta obra es un estudio médico legal e histórico, con una perspectiva anatómico forense, de la momia de Don Rodrigo que actualmente se conserva en el convento de las Calderonas, en la calle Teresa Gil de Valladolid, donde el autor ejerció durante décadas como médico de la comunidad religiosa.

Sobre la momia de Don Rodrigo, ver: BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier, “Rezará por el alma de una momia”, en *Guía misteriosa de Valladolid*”, La Editorial de Uruña, S.L., Valladolid, 2009, pp. 228-232.

J. M. Travieso, <http://domuspucelae.blogspot.com/2011/08/historias-de-valladolid-don-rodrigo.html>

106 PÉREZ GIL, Javier, *El Palacio de la Ribera. Recreo y boato en el Valladolid cortesano*. Ed. Ayuntamiento de Valladolid, 2002.

puente que existía en Valladolid en aquellos siglos, y así fue hasta que se construyera varios siglos después, en el siglo XIX, el segundo puente, conocido como el Puente Colgante sin ningún tipo de apoyo intermedio al utilizarse para ello hierro fundido). No solo Valladolid se convirtió en centro de atención de literatos y artistas, sino también de los hombres de ciencia e inventores, como el navarro Jerónimo de Ayanz, que consiguió realizar la primera inmersión prolongada de un buzo, una patente que se puso a prueba en las aguas del Pisuerga el 2 de agosto de 1602 ante el asombro del rey Felipe III y de su corte¹⁰⁷. Incluso en alguna ocasión el rey Felipe III llegó a su palacio de la Ribera a bordo de una galera habilitada para la travesía del Pisuerga.

5.7.- El regreso definitivo de la corte a Madrid

Fueron cinco años mágicos y gloriosos, hasta que en 1606 la capitalidad volvía a Madrid, provocando una gran decadencia los años siguientes en la ciudad del Pisuerga que llegaría a perder más de 50.000 habitantes. La decisión de hacer regresar la corte y órganos de gobierno a Madrid la adoptó Felipe III en enero de 1606, una resolución que se concretó y sancionó durante una de sus estancias en la villa de Ampudia, que estaba relativamente próxima a Valladolid, a una jornada de camino a caballo, y contaba con un castillo que ofrecía un alojamiento seguro, tranquilo, y con algunas estancias comfortable. Tal vez todas estas circunstancias fueron las que propiciaron que Felipe III permaneciese algunos días todos los años desde 1601 a 1607, unas veces para hacer un alto en un viaje, y en otras ocasiones por ser el lugar elegido expresamente para descansar, ya viniese acompañado solo de la familia real o de parte de su corte¹⁰⁸. A partir de 1606, Madrid recuperó la capitalidad ya sin interrupciones, de forma permanente, y será reconocida como *la Corte*, situación que favorecerá un crecimiento considerable a principios del siglo XVII, doblando su población, que alcanzó los 150.000 habitantes. El esplendor de Madrid supondrá el declive de Toledo y de Valladolid. El anuncio de la salida a Madrid, en febrero de 1606, que tuvo lugar después del brote epidémico de 1605, produjo en Valladolid un descalabro impresionante, nacido de la desesperación y también de la ruina de los que habían invertido sumas notables en la compra de solares y en la edificación de casas.

Tras estos cinco años de bonanza y esplendor, la capital de la Corte se volvió a mudar el 6 de abril de 1606 a Madrid, dejando a Valladolid más arruinada que antes. Tras haber sido encumbrada a capital de España de 1601 a 1606, Valladolid irá perdiendo paulatinamente importancia. La pérdida de la Corte supuso un gran cambio para la ciudad, que sufrió un grave proceso de decadencia. De hecho, el siglo XVII está marcado por la decadencia en todos los aspectos.

107 GARCÍA TAPIA, Nicolás, *Jerónimo de Ayanz y Beaumont: un inventor navarro*, Ed. Universidad Pública de Navarra. Pamplona, 2010. Contiene una edición facsímil de un documento escrito por el inventor navarro Jerónimo de Ayanz (Guenduláin, 1553-Madrid, 1613) que pertenece al fondo de la Biblioteca Nacional de España.

Ver también: MARTÍN VERONA, Ignacio, *La Corte de los Ingenios*, Ed. Aruz, Palencia, 2012, pp. 78-91, una novela histórica bien documentada cuya trama se ambienta en estos momentos de la corte en Valladolid.

108 FONTANEDA BERTHET, Cristina; IZQUIERDO MISIEGO, José Ignacio: *Ampudia 1606-2006...op. cit.*, pp.11-12.



(izq) La reina doña Margarita de Austria esposa de Felipe III. Museo del Prado, Madrid. Juan Pantoja de la Cruz, 1606. (Dominio público). (arriba) La infanta doña Ana Mauricia de Austria. Retrato pintado por Juan Pantoja de la Cruz. Firmado y fechado en Valladolid, 1602. Kunsthistorisches Museum, Viena. (Dominio público). (abajo) Juan Pantoja de la Cruz pintó en 1607, un año después de que la corte abandonase Valladolid, este lienzo donde aparecen de niños el infante Felipe IV, que heredará el trono, y su hermana Ana Mauricia, futura reina de Francia. Innsbruck, Castillo de Ambras, Viena, KHM. (Dominio público).

El regreso de la corte de Felipe III a Madrid en 1606 se hizo también por la influencia y los consejos del duque de Lerma. Los historiadores piensan que este regreso estaba preparado de antemano y que el duque nunca tuvo la intención de abandonar definitivamente Madrid, por lo que volvió a ser el inductor del abandono de la ciudad como lo fue de su traslado a Valladolid. Se sabe por los documentos que se conservan que ya en 1603 existen ciertas maniobras y acuerdos entre el alcalde de Madrid y el duque. Es en este año, 1603, cuando murió la abuela de Felipe III, María de Austria, con la que Lerma mantenía un enfrentamiento por controlar la voluntad del Rey. Lo cierto es que la villa de Madrid había sufrido mucho las consecuencias negativas de la pérdida de la corte en 1601, que se había manifestado en una pérdida notable de población, un descenso de la actividad económica de sus negocios y la paralización de su expansión urbanística, por lo que sus autoridades se vieron espoloadas por un clamor popular que reclamaba

el regreso de la corte a Madrid. A mediados de enero de 1606 el Concejo madrileño envió una delegación a Valladolid, encabezada por su corregidor, Silva de Torres, que tuvo que seguir camino hasta Ampudia, donde se encontraba Felipe III desde el 17 de enero. La oferta que hicieron al rey fue tentadora: la villa de Madrid ofrecía a la Corona 250.000 ducados a pagar en diez años y la sexta parte de los alquileres de todas las casas de Madrid en ese tiempo, además de asumir los gastos que generaría el traslado de la Casa Real y todo el personal de los Consejos¹⁰⁹. El 30 de enero de 1606 se dio por decidido el regreso y se leyó en el Ayuntamiento de Valladolid una carta del duque de Lerma en la que anunciaba que Felipe III ha resuelto volver a Madrid, para disgusto y decepción de los vallisoletanos.

Es importante resaltar la nueva operación especulativa que realizó el valido aprovechando esta coyuntura política. Poco antes de regresar la Corte a Madrid, seis años después, el duque de Lerma se había apresurado a vender la que se llamaba entonces Huerta de la Ribera al rey por 30 millones de maravedíes. (Por esa razón se denomina desde entonces como Huerta del Rey).

Cuando Lerma cayó en desgracia y alejado de la privanza del Rey, se le condenó a devolver a la Hacienda Real grandes cantidades de dinero, motivo por el que consiguió ser nombrado cardenal para salvar su vida ante una posible condena capital. Una copla corría de boca en boca: “*Para no morir ahorcado, el mayor ladrón de España, se vistió de colorado*”. Murió en Valladolid, en 1625.

Para Valladolid ser capital del Reino durante cinco años fue algo importante. Aunque se trataba del final del período glorioso, España era todavía el Estado más poderoso del mundo. Es evidente la importancia histórica y socioeconómica que tuvo para la ciudad esta circunstancia. De hecho, la Corte ocupa toda la ciudad y sus edificios más notables. La ciudad atrae a advenedizos de la política, del poder, de la guerra, de la paz, de la riqueza y de la miseria, como dirá Miguel de Cervantes.

Sin embargo, la breve estancia de la corte entre 1601 y 1606 no resolvió ningún problema trascendental a la ciudad, ni económico ni social, y a su marcha se hizo más patente la crisis. El desarrollo económico que se había vivido fue algo engañoso. El declive se puede observar tanto en el aspecto demográfico (fuerte descenso de la población) como en el económico, decayendo la industria artesanal y disminuyendo también las rentas del campo.

Los primeros síntomas de recuperación sólo se verán a partir de la década de 1670, en que se inició un proceso de modernización, gracias principalmente a la reactivación del sector textil con la implantación de varios talleres textiles, que transformará la ciudad paulatinamente, alcanzándose el s. XVIII con una mejora generalizada de las condiciones de vida en la ciudad.

109 FONTANEDA BERTHET, Cristina, IZQUIERDO MISIEGO, José Ignacio, *Ampudia 1606-2006... op. cit.*, pp. 11-12.

Según las convocatorias de Cortes, Filemón Arribas estableció las estancias de Carlos V y Felipe II en Valladolid, incluyendo aquellas que preside Felipe cuando todavía era príncipe heredero en ausencia de su padre el emperador¹¹⁰:

Cortes del siglo XV y XVI celebradas en Valladolid:

Siglo XV	1405, 1409, 1411, 1420, 1425, 1429, 1440, 1442, 1447, 1448, 1451, 1454, 1475.
Siglo XVI	1506, 1508, 1523-1524, 1527, 1537, 1542, 1544, 1548, 1555 y 1558.

Estancias de Carlos V, Felipe II y Felipe III en Valladolid¹¹¹:

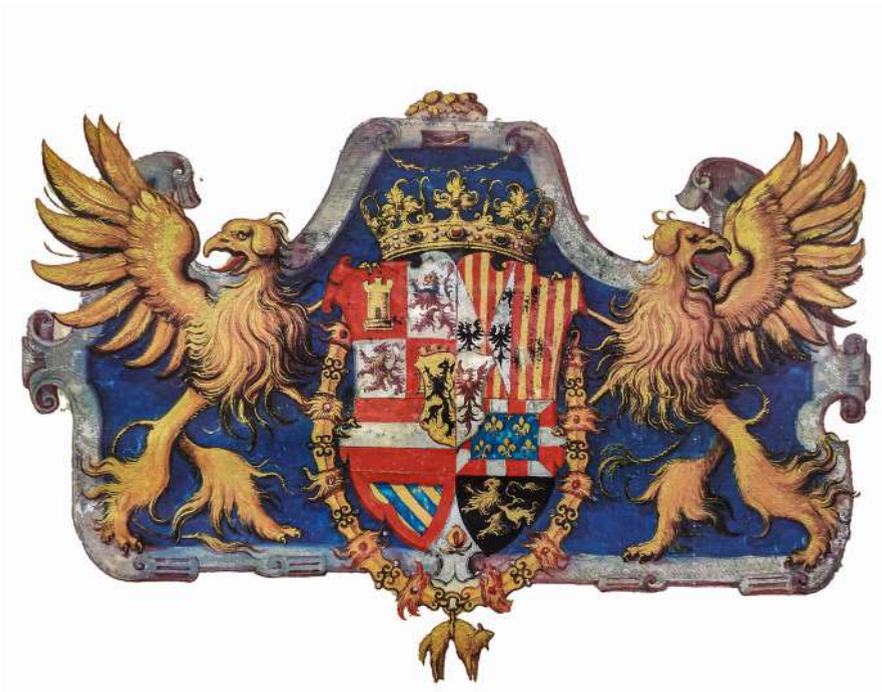
Carlos V	<p>1517-1518: 124 días (del 18 de noviembre de 1517 al 21 de marzo de 1518). Numerosas fiestas.</p> <p>1519: cinco días (del I al 5 de marzo).</p> <p>1522-1523: un año (del 26 de agosto de 1522 al 24 de agosto de 1523). Algunos desplazamientos a las ciudades vecinas.</p> <p>1524: 55 días (del 28 de julio de 1524 al 21 de septiembre).</p> <p>1527: siete meses (del 24 de enero al 23 de agosto). Estancia señalada por el nacimiento del futuro Felipe II y las grandes fiestas que lo celebraron.</p> <p>1536: 12 días (del 29 de junio al 10 de julio).</p> <p>1537: cuatro meses y medio (del 20 de febrero al 30 de junio, más cinco días en diciembre).</p> <p>1538: 21 días (del 1 al 21 de septiembre).</p> <p>1542: cuatro meses y cinco días (del 26 de enero al 31 de mayo).</p> <p>1556: 15 días (del 20 de octubre al 4 de noviembre). Esta estancia tiene lugar después de la abdicación.</p>
Felipe II	<p>1536-1538: más de dos años (desde mediados de julio de 1536 al 20 de septiembre de 1538).</p> <p>1543-1545: más de dos años y medio (del 11 de mayo de 1543 al 17 de septiembre).</p> <p>1548: un mes y medio (abril-mayo).</p> <p>1551: estancia a partir de septiembre. ¿Duración?</p> <p>1553-1554: numerosas estancias. ¿Duración?</p> <p>1559: un mes (septiembre-octubre).</p> <p>1592: dos meses (del 26 de junio al 24 de agosto).</p>
Felipe III	9 de febrero de 1601 a 6 de abril de 1606

110 BENNASSAR, B., *Valladolid en el siglo de Oro... op. cit.*, p. 118.

111 ARRIBAS ARRANZ, Filemón, *Años de Carlos V y Felipe II en Valladolid*. Ed. CSIC, Instituto Jerónimo Zurita, de HISPANIA, n.º XXVII, 1945. El autor señala que los datos referidos a las estancias de Felipe II en Valladolid son menos seguros que los precedentes. BENNASSAR, B., *Valladolid en el siglo de Oro... op. cit.*, p. 118.



Detalle del escudo de Felipe III, en "Alegoría de la Virgen Inmaculada", de Juan de Roelas, 1616, óleo sobre lienzo. Monasterio de San Benito el Real de Valladolid. Museo Nacional de Escultura (Valladolid). N° Inv. CE0930. Foto: C. Belloso.



“PHILIPPO CAROLI V.
AUGUSTI MAXIMI INVICTISSIMI. IMPERATORIS FILIO HISPANIARUM
PRINCIPI SERENISSIMO”

Hans Tirol: *Historia Genealógica y Heráldica de los Emperadores, Reyes y Nobles de Europa: del principio y origen de los imperios que ha habido desde Adán, con los emperadores romanos hasta el rey Don Fernando I de Austria, con los oficiales del Imperio.* Vol. I. Augsburgo, ca. 1547. Escrito por Hans Tirol y miniado por su cuñado Jörg Breu el Joven. Manuscrito de la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, sig. 28-I-11.



La Corte convirtió Valladolid en el corazón del Imperio, en el centro neurálgico donde se tomaban las decisiones para el gobierno del mundo. Desde el siglo XV hasta comienzos del siglo XVII, Valladolid fue escenario de múltiples estancias de los monarcas, acogió fiestas de celebración de bodas y bautizos reales, entradas triunfales, grandes fastos, justas, torneos y procesiones solemnes.

En Valladolid convivían los más altos políticos y embajadores del momento, ilustres profesores de su Universidad -una de las más antiguas del mundo-, y expertos juristas que servían en la Chancillería. Al amparo del poder, Valladolid fue testigo de los debates culturales, jurídicos y religiosos más importantes del momento. Los pintores, escultores, arquitectos y literatos de fama universal aquí congregados crearon las más espléndidas obras de arte del siglo de Oro español. Se convirtió en un referente internacional por la presencia de los monarcas que ejercían el poder y la magnificencia, por sus palacios e iglesias, por su ambiente cultura que irradiaba la imagen de una ciudad vanguardista de referencia. El esplendor de la Corte alcanzaba a cada rincón vallisoletano.

Recordamos aquel periodo como la época más brillante de su historia; una historia que nos deslumbra a medida que la vamos conociendo y que, sin embargo, hoy parece muy olvidada.

Colección

UEMC DIVULGA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA GENERAL DE
POLÍTICA DE DEFENSA